



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

**LA POLARIZACIÓN DE LA
OPINIÓN PÚBLICA EUROPEA
ANTE LA INMIGRACIÓN:
ANÁLISIS DE LOS FACTORES
INFLUYENTES**

Estudiante: **Caoimhe Goya García de Paor**

Director: Prof. Sonia Alda Mejías

Madrid
Abril 2020

Sumario

A lo largo de la última década, Europa se ha enfrentado a una profunda recesión económica, seguida de un aumento del número de ataques terroristas a resultas de los conflictos desenvolviéndose en Oriente Medio y a una grave crisis migratoria que se caracteriza por la llegada masiva de refugiados e inmigrantes al Sur de Europa. Todo ello ha generado un sentimiento cada vez más generalizado de recelo hacia la globalización, manifestándose en un avivado llamamiento a la primacía de la soberanía del Estado y al cierre de fronteras.

En este contexto, existe una enorme polarización en la opinión pública en torno a cómo debe tratarse el tema de la inmigración. Mientras que en Estados como Irlanda el porcentaje de la población favorable a la inmigración se fija en un 76 por ciento; en otros Estados tales como la República Checa, la actitud positiva ante la inmigración se manifiesta en un 14,58 por ciento de la población. Esta discordancia de opinión es un reflejo de la crisis de valores que está sufriendo la Unión. Mientras que un sector de la población europea quiere seguir manteniéndose fiel a los valores iniciales sobre los que se fundó la UE, otro amplio sector considera necesario reexaminar nuestros valores en pro de la economía, la identidad social y la seguridad de los ciudadanos.

Palabras clave: inmigración irregular, solicitantes de asilo, refugiados, opinión pública, Unión Europea, situación económica, criminalidad, identidad social.

Abstract

Throughout the last decade, Europe has had to address a profound economic recession, an increase in the number of terrorist attacks due to the conflicts unfolding in the Middle East, and a major migrant crisis characterized by the mass arrival of refugees and immigrants to the Southern coasts of Europe. The aforementioned events have led to a widespread sentiment of reluctance to globalisation, calling for the return to the sovereignty of States and the raising of borders.

This context has revealed an enormous polarization within the public opinion regarding how immigration should be handled. Whilst in States such as Ireland 76% of the population favours immigration; in other European countries such as the Czech Republic, only 14,5 % of the public hosts a positive attitude towards non-European migrants. This disharmony in opinion reflects the current “crisis of values” the European Union is suffering. Whilst one segment of society wants to stay loyal to the initial principles that the European Union was founded upon, another segment considers it necessary to re-examine our values in the interests of the economy, our social identity and the security of citizens.

Keywords: irregular immigration, asylum seekers, refugees, public opinion, European Union, economic context, crime rate, social identity.

Índice

1. Introducción. Finalidad del trabajo y objetivos.....	4
2. Estado de la cuestión.....	7
2.1 La opinión pública en la Unión Europea.....	8
2.2. La crisis migratoria: ¿a mayor presión fronteriza, mayor rechazo?	9
2.3. El contexto económico como posible indicador influyente.....	10
a) La tasa de desempleo	11
b) Índice de precios al consumo y salario medio	12
c) Los recursos de bienestar	13
2.4. Cuestiones de seguridad	14
2.5 Cuestiones identitarias. El factor subjetivo.....	14
3. Metodología	15
4. Hipótesis.....	18
5. Análisis.....	19
A) El Norte de Europa	19
B) Europa Occidental.....	24
C) El Sur de Europa: las puertas de entrada a la Unión.....	27
D) El Este de Europa.....	31
6. Discusión.....	33
A) La población de los Estados del Sur y del Oeste, por lo general, muestran preocupaciones fundadas en factores objetivos.....	33
B) El Norte de Europa.	34
C) El Este de Europa: abierto rechazo a la inmigración	36
7. Conclusiones.	37
8. Bibliografía	39

1. Introducción. Finalidad del trabajo y objetivos.

El presente trabajo tiene como cometido descubrir cuáles son los motivos que propician una opinión pública negativa hacia la inmigración extracomunitaria en el seno de la Unión Europea. ¿Qué factores motivan que haya Estados miembros en los que la mayoría de la opinión pública es favorable a la inmigración, mientras que haya otros en los que la población se muestre en su conjunto reacia a la llegada de extranjeros no comunitarios?

Las razones por las que nos hemos decantado por este *tema* son dos. En primer lugar, desde una perspectiva sociológica, por comprender cómo se formula la opinión pública en torno a un tema tan candente como es la inmigración, conocer cuáles son los efectos positivos y negativos que se perciben de ella en la sociedad y cuánta importancia se le da a cada efecto. En segundo lugar, por la preocupación que nos genera el modo en el que se resolverá la crisis migratoria y las consecuencias que de ella se derivarán. Este análisis puede resultar relevante para el futuro diseño de políticas migratorias acordes con el deseo mayoritario de la población, y a su vez, con las circunstancias y necesidades particulares de la sociedad en cada momento.

Si los ciudadanos de un Estado perciben que la inmigración tiene una incidencia negativa sobre un aspecto de la vida en sociedad, dicho factor se presentará como un motivo por el que la sociedad rechaza la inmigración. Esta relación causa-efecto puede resultar algo complejo de comprender, por lo que pondremos un ejemplo. Si la inmigración tiene un efecto perjudicial sobre la economía de un Estado, naturalmente el factor económico motivará en la población autóctona un rechazo a la llegada y asentamiento de extranjeros.

Existe un amplio catálogo de motivos por los que una sociedad puede desaprobado la inmigración. Bien sea porque su Estado ya ha soportado una enorme carga migratoria y se consideren insuficientes los recursos disponibles para el abastecimiento de una mayor población. Bien, porque se estime que la inmigración tiene efectos negativos sobre el funcionamiento económico del Estado. El rechazo puede venir también motivado por cuestiones relativas a la seguridad, por observarse que los extranjeros presentan una mayor tasa de criminalidad o ante las crecientes amenazas de terrorismo islámico en territorio europeo. O, puede deberse, simple y llanamente, al deseo de mantener intacta

la identidad nacional ante el multiculturalismo que caracteriza a la inmigración extracomunitaria.

Desde el año 2015, los Estados de la Unión Europea han sido testigos de una llegada masiva e incesante de inmigrantes a sus fronteras externas. Tan sólo durante el año 2018, se registraron 634.700 solicitudes de asilo en la Unión, lo que se suma a las elevadas cifras de personas que se encuentran de forma irregular en territorio comunitario o que se quedan en el intento de cruzar las fronteras. Durante el 2015, más de un millón de personas llegaron a las puertas de Europa cruzando el Mediterráneo, y más de 2.2 millones de personas permanecían de forma no autorizada en territorio europeo. A nadie le es ajeno las imágenes que muestran los medios de comunicación, cada vez con mayor frecuencia, a lo largo de los últimos cinco años, de la situación insostenible que se viven en los campos de refugiados de Grecia o de las pateras que intentan cruzar el Mediterráneo. Lo cierto es que la crudeza de las imágenes ha arrojado reacciones de diversa índole entre la población europea.

Aquel proyecto europeo de integración, que nació a finales de los años noventa, encontraba su fundamento en la apariencia de que todos los participantes, de similares características, compartían los mismos valores y las mismas necesidades. No obstante, la Unión Europea parece estar sufriendo una fragmentación, toda vez que los gobiernos actuales de los Estados miembros cada vez discrepan más en el tratamiento de temas de enorme calado como es la inmigración y asilo. Estas discrepancias se han puesto de manifiesto en el incumplimiento reiterado de algunos Estados miembros de sus obligaciones comunitarias e internacionales (Human Rights Watch, 2018).

En efecto, en el contexto de integración europea, la Unión ha configurado un sistema normativo común para el tratamiento del asilo y la inmigración. En el ámbito del asilo, el Sistema Europeo Común de Asilo integra un conjunto de directivas vinculantes, que establecen unas exigencias mínimas, a seguir por los Estados miembros, en la tramitación de los procedimientos de asilo y en el tratamiento a los solicitantes hasta recaída resolución. Especialmente sonado ha sido el Reglamento de Dublín, en virtud del cual el Estado miembro por el que ingresa el refugiado a la Unión será el responsable de tramitar la solicitud de asilo, lo que ha sido fuente de críticas al recaer una mayor carga sobre aquellos Estados que geográficamente se encuentran en primera línea de batalla en el marco de la crisis migratoria.

Asimismo, en el ámbito de la inmigración “irregular”, se han aprobado un conjunto de Directivas tendentes a fortalecer las fronteras externas, reducir la inmigración no autorizada, y a garantizar el respeto a los derechos fundamentales en la recepción y devolución de dichos inmigrantes. Esta extensa gama normativa, no obstante, ofrece un amplio margen de apreciación a los Estados en materia de resolución administrativa y judicial de solicitudes de asilo y devolución de inmigrantes. La normativa exige que toda devolución sea a resultas de un procedimiento administrativo, o en su caso, judicial; pero en ningún momento remite a unos criterios a seguir en la resolución sustantiva o material en cada caso (Porras Ramírez, 2017). Es decir, cada sistema administrativo o judicial es libre de regular qué criterios se deben observar para la denegación de asilo o la devolución al Estado de origen o paso. Y ello ha dado pie a decisiones, dentro de la Unión, muy desiguales.

Lo cierto es que este contexto ha avivado un amplio debate, o discusión, tanto civil como política, sobre cómo tratar la crisis migratoria, y en general, cuál debe ser la política a adoptar en términos de inmigración. Entre la población, la inmigración fue, en el 2019, el quinto tema que más incidió en la decisión de voto en las elecciones al Parlamento Europeo (“Asilo y migración en la UE”, 2019). Asimismo, en el plano político, los dirigentes de los Estados miembros han puesto de manifiesto posiciones totalmente contrarias a la hora de abordar la inmigración. Marine le Pen en Francia, Geert Wilders, en los Países Bajos, o Viktor Orbán, en Hungría, han abogado por una política de fronteras cerradas, todos ellos bajo la premisa de la peligrosidad de permitir la entrada de refugiados musulmanes por ser una amenaza para la identidad cristiana de Europa. Al contrario, otros dirigentes tales como Angela Merkel, en Alemania, o Françoise Hollande, como anterior líder francés, arremetían contra el nacionalismo y el sentimiento de soberanía, como causas directas de enfrentamiento y del declive de la UE (Onghena, 2015).

A lo largo del presente trabajo, examinaremos la incidencia de diversos factores como posibles causas de rechazo a la inmigración en los Estados de la Unión Europea. Trataremos de descubrir si, efectivamente, estos factores provocan una reticencia a la inmigración y, en su caso, cuáles de ellos predominan en su influencia sobre la opinión pública.

En la sección segunda, formularemos el estado de la cuestión. Expondremos las principales líneas de investigación en la materia y las conclusiones a las que se han llegado. Los indicadores que vamos a utilizar en nuestro análisis se han escogido a partir de las conclusiones a las que han llegado anteriormente distintos analistas, cuyas aportaciones son fundamentales como punto de partida de nuestro estudio propio.

En la sección tercera, detallaremos brevemente la metodología que se seguirá en el análisis de los factores y su correlación con la opinión pública sobre la inmigración. En la cuarta, plantearemos nuestras hipótesis. La sección quinta estará dedicada al análisis propiamente dicho, en el que emplearemos los datos demográficos, económicos, sociales, políticos e institucionales seleccionados y representativos de cada Estado, y los relacionaremos con los índices de aceptación de la inmigración de dichos países. Examinaremos si existe alguna correlación entre los datos que escenifican el contexto económico, social, político o cultural y la opinión pública en términos de inmigración. Veremos que las convicciones sobre los efectos que tiene la inmigración sobre el Estado influyen en la aceptación o el rechazo a la inmigración. Por último, interpretaremos los resultados arrojados por el análisis a través de la interrelación de todos ellos, y trataremos de extraer conclusiones generales que pueden predicarse del comportamiento de las diversas opiniones públicas.

2. Estado de la cuestión.

En el momento de iniciar nuestra investigación, consideramos esencial atender a las aportaciones previas de expertos en la materia. Y ello con dos fines: en primer lugar, en aras a tener una base previa sobre la que construir en torno a cuáles son los efectos perjudiciales de la inmigración que se perciben en la sociedad, según las conclusiones a las que se han llegado en análisis previos. Estos efectos negativos servirían entonces de justificación para adoptar una posición reacia ante la inmigración. Así, a partir de las conclusiones a las que se han llegado previamente, hemos podido recopilar los factores que podrían incidir sobre la opinión acerca de la inmigración. Nuestro cometido será determinar si realmente estos factores influyen o no sobre el parecer de la población y en qué medida.

En segundo lugar, hemos visto esencial exponer dichos planteamientos dominantes en lo concerniente a cómo explican la relación existente entre la inmigración y estos

factores condicionados por aquélla. Estos expertos han querido explicar de qué manera la inmigración incide negativamente sobre las distintas vertientes de la vida en sociedad. Por ejemplo, ¿cómo y por qué afecta la inmigración negativamente a la tasa de desempleo? Veremos que los expertos en la materia no se limitan a explicar dicha relación causa-efecto entre la inmigración y el contexto concreto de estudio (por ejemplo, la situación económica o las amenazas relativas a la seguridad y la delincuencia); sino que, en ocasiones, a partir de su propio análisis, también desmentirán la existencia de una determinada relación causa-efecto, a pesar de que en la sociedad exista la convicción de que efectivamente esa correlación se produce.

2.1 La opinión pública en la Unión Europea.

La crisis migratoria tuvo su inicio, a ojos de la Unión Europea, en el 2015, cuando comenzó a tener eco en los medios de comunicación y en las redes sociales. Lo que se esperaba, en consecuencia, sería observar una tendencia decreciente en la aceptación de la inmigración a raíz de las masivas oleadas de inmigrantes y solicitantes de asilo que llegan a las fronteras desde entonces. Sobretudo, si atendemos al auge que han tenido los partidos políticos “de extrema derecha”, auge que muchos autores atribuyen a tres crisis: la crisis de la globalización, la crisis financiera y económica, y la crisis de los refugiados (Maldonado Solís, 2019). De hecho, afirma Maldonado en relación con el auge de los partidos de “extrema derecha” que *“en los países que más migrantes recibieron y en los cuales hubo más desempleo en los años centrales de la crisis son aquellos en que este discurso antiinmigración ha calado con más profundidad”*. Sin embargo, esta conclusión no es apreciable en la relación de datos que reflejan la opinión pública, donde, tras los últimos cinco años de auge de dichos partidos, en la sociedad ha mejorado la perspectiva sobre la inmigración (Anexo I).

Este fenómeno lo trata de explicar Rob Ford en un estudio que publica en torno a la opinión pública sobre la inmigración, concluyendo que el rechazo a la inmigración es la primera causa en Europa para votar a un partido de extrema derecha, mientras que aquellas personas que favorecen políticas de puertas abiertas tienden a darle menos importancia a la cuestión migratoria a la hora de acudir a los comicios y votan pensando en otras cuestiones de relevancia. Es por ello, explica Ford, que resulte que la discusión política, en este asunto que nos concierne, suela verse protagonizada por un discurso de oposición a la inmigración, a pesar de que dicha opinión pueda ser minoritaria entre la

población (Ford, 2017). Naturalmente, los partidos potenciarán aquellos discursos que más eficacia tengan a la hora de atraer votantes y de movilizar a la población.

2.2. La crisis migratoria: ¿a mayor presión fronteriza, mayor rechazo?

La configuración de la crisis migratoria que comenzó en 2015 en Europa se ha visto totalmente condicionada por factores geográficos. Naturalmente, los Estados que comparten frontera con el Mediterráneo y con Oriente Medio son aquellos que más presión migratoria han sufrido (Del Valle, 2016.), a decir, Grecia e Italia. Junto con aquéllos, los Estados de tránsito – Alemania, Hungría, Austria – cuya inmigración irregular también se ha visto incrementada exponencialmente desde el empeoramiento de la situación en Oriente Medio y en el Norte de África (Porras Ramírez, 2017). Lógicamente, esta acumulación cada año mayor de inmigrantes étnica y culturalmente distintos que se asientan en estos países, acaba por tener alguna consecuencia sobre la población autóctona. Este aumento acumulado de presión migratoria potencia la percepción de los efectos perjudiciales que tiene la inmigración sobre los distintos aspectos de la vida en dicho Estado.

No obstante, periodistas como Kingsley critican el discurso generalizado que está propagándose, por territorio europeo, y que alude a un crecimiento insostenible e inaceptable de inmigrantes y refugiados que intentan entrar en territorio comunitario. En realidad, considera Kingsley que ha habido una drástica caída en el número de migrantes que llegan a nuestras fronteras en comparación con los números que arrojaban el 2014 y el 2015. Propone, más bien, que los actuales dirigentes están utilizando otros desafíos relacionados con la inmigración para desatar la ansiedad entre la población: ataques terroristas y agresiones en los que están involucrados migrantes (Kingsley, 2018). Matteo Villa, especialista en migración del Instituto de Estudios de Política Internacional de Italia, recientemente advertía en el Twitter¹² que la *crisis migratoria* no es más que una “crisis inventada”, en la que los dirigentes políticos actuales utilizan números de años atrás para perpetuar una crisis, que han diseñado a su manera, y que, cuyo fin es obtener votos fáciles.

¹² Tweet @emmevilla, 28 Junio 2018. “*The current #migration crisis is an invented crisis, I said to @PatrickKingsley @nytimes “The high flows of the last years have bolstered nationalist parties, who are now creating a crisis of their own in order to score cheap political points.”*”
<https://twitter.com/emmevilla/status/1012246202904121345>

Por lo tanto, nos encontramos a priori con una situación dicotómica cuyo estudio es extremadamente complejo. Por un lado, la inmigración existente antes del 2015 se suma a las nuevas llegadas y naturalmente, de ello se derivan consecuencias en la sociedad (bien económicas, bien relacionadas con la seguridad, bien empeorando la situación de escasez de recursos disponibles). Ahora bien, ¿y si la presión migratoria ha disminuido desde el año 2015, de acuerdo con Kingsley o Matteo Villa, y, sin embargo, vemos que cada vez adquiere más fuerza como factor de preocupación? A ello le podríamos encontrar dos explicaciones: bien, que una disminución en el número de llegadas obvie que ya preexisten un gran número de inmigrantes presentes en los territorios de los Estados miembros; de tal forma que los números anteriores y posteriores acaban por sumarse en una situación que se percibe como insostenible. Bien, porque el discurso migratorio sea eficaz a la hora de atraer votantes y, por tanto, se mantenga vivo en el tiempo y se potencie el mensaje, aunque se haya reducido la criticidad de la situación.

A partir del análisis que realizaremos a lo largo de las siguientes páginas pretendemos descubrir si la presión fronteriza y el aumento del número de inmigrantes inciden por sí solos en la opinión pública, o si estos se suelen unir a algún otro factor para generar un rechazo a la inmigración.

2.3. El contexto económico como posible indicador influyente.

Una de las cuestiones, según la opinión de los expertos, que más causa el rechazo a la inmigración es la incidencia que tiene en la economía. Artiles y Meardi (2012) concluían que los causantes del rechazo a la inmigración eran la tasa de desempleo y el riesgo de pobreza, así como la competencia por los recursos del bienestar. Esta hipótesis gana fuerza cuando atendemos a la era en la que nos encontramos, y así lo proponía Steinberg (2016) al explicar la fuga de votantes de los partidos socialistas a los partidos de extrema derecha. Sugería que se trataban de los “perdedores de la globalización”, aquellos, en general, poco cualificados, que se ven perjudicados por la apertura al comercio exterior, perdiendo su empleo por la competencia de productos de otros países, y que se ven atraídos por la protección que ofrece la derecha al cerrar las fronteras al exterior. Steinburg ofrece dos ejemplos al respecto: explicaría el por qué el Frente Nacional Francés cada vez recibe más “*socialistas desencantados*” con las políticas

económicas de Hollande, y el por qué los antiguos laboristas en paro ahora apoyan el Brexit para recuperar su soberanía.

Para el estudio del contexto económico como posible factor influyente, hemos escogido los cuatro indicadores que consideramos que más afectan al ciudadano medio y condicionan su situación económica particular: la tasa de desempleo, el salario medio, el nivel de precios y el gasto público en protección social. En las siguientes líneas, expondremos los planteamientos dominantes sobre la relación entre la inmigración y el contexto económico y cómo dicha relación se percibe por la opinión pública. En nuestro análisis sobre la materia, estudiaremos la incidencia del factor económico sobre el rechazo a la inmigración: ¿constituye una de las preocupaciones que más causan reticencia a la inmigración?

a) La tasa de desempleo

La tasa de desempleo como indicador económico cobra una relevancia fundamental en la vida de los ciudadanos. Al estudiar la opinión pública, hay que atender a aquellas circunstancias que más afectan a las familias. El desempleo, en la realidad, se traduce en la imposibilidad de obtener recursos suficientes para subsistir a causa de la pérdida de empleo y la dificultad de reinsertarse en el mercado laboral. Junto a esta dimensión, cabe aludir a la ansiedad que provoca en la sociedad ver en los medios de comunicación como aumenta la tasa de paro, toda vez que entre la población se generaliza el miedo a perder el empleo y verse sin recursos.

Hay una asociación generalizada entre la población que relaciona la inmigración con el desempleo y la caída en el importe de los salarios. En torno a esta presunta correlación entre ellas hay una amplia gama de bibliografía, no existiendo, sin embargo, conclusiones contundentes que permita aceptarla o refutarla. Ruesga afirma que, en el corto plazo, naturalmente la inmigración conlleva un incremento de mano de obra extranjera, lo que acaba por provocar una mayor demanda de empleo (Ruesga, 2008). Hasta que el mercado laboral no consiga reestructurarse, habrá un aumento en la tasa de desempleo. Es entonces cuando pueden darse dos consecuencias. Bien, los empresarios apuesten por contratar a mano de obra extranjera susceptible de trabajar por un salario inferior; bien se deprecien los salarios y así los empresarios puedan verse incentivados a contratar a más trabajadores, lo que disminuiría la tasa de desempleo (Card, Dustmann y Preston, 2005) (tengamos en cuenta que en Europa no podemos hablar de un mercado

libre de oferta y demanda en términos de empleo y salario dada la estricta regulación laboral).

Esta “convicción” que ha adquirido un papel importante en la opinión de la población, nos llevaría a suponer que cuánto mayor es la tasa de desempleo en un Estado, y cuánto más desvalorizados están los salarios, más preocupación por la situación económica existirá en el Estado, lo que parecería provocar una actitud más negativa hacia la inmigración.

Esta hipótesis se refuerza si atendemos a las divergencias entre la actitud de los nativos más cualificados frente a aquellos sin cualificación. Blinder y Markaki (2018) examinaban las encuestas realizadas en los países de la Unión Europea, y concluían que un 63% de la población rechazaba la inmigración “de poca o nula cualificación”, mientras que sólo un 30% exhibía una actitud negativa hacia inmigrantes profesionales. Es más, la etnia y la religión de los inmigrantes sólo influía en la actitud de la población si se trataba de inmigrantes de poca o nula cualificación, pues no variaba la opinión de los encuestados si se trataba de inmigrantes cualificados o profesionales (Ford, 2017). Esta divergencia de opinión adquiere sentido si tenemos en cuenta que el grueso de la inmigración (tres cuartos del número de inmigrantes) que recibimos en la Unión Europea se trata de población activa no cualificada (OECD y Unión Europea, 2015), y que, por lo general, se ha afirmado que los inmigrantes en la Unión Europea tienden en su conjunto a los empleos peor pagados y a contratos de trabajo temporales (Ekberg, 2011). Esto explicaría, por ejemplo, la reciente legislación aprobada en Reino Unido tras el Brexit, de acuerdo con la cual se veta la entrada de trabajadores no cualificados (Legrain, 2020).

b) Índice de precios al consumo y salario medio

El índice de precios al consumo, en la vida cotidiana de las familias, refleja el nivel de precios que deben soportar para la adquisición de los bienes y servicios básicos para subsistir. La armonización de dicho indicador permite la comparación entre varios países a través de una medida común de la inflación.

El salario medio, a su vez, ofrece una imagen más o menos fiel del valor de las retribuciones que perciben los trabajadores. Naturalmente, con la salvedad de quienes disfrutan de posiciones privilegiadas en el mercado laboral; el salario medio refleja el nivel de vida que puede permitirse una familia corriente en un Estado.

Lo esperado suele ser una correlación entre el índice de precios al consumo armonizado y el salario medio, de tal forma que a medida que se eleva el primero, lo hace en la misma medida el segundo. El problema al que se enfrentarían las familias sería que se incrementara el nivel de vida (reflejado por el índice de precios al consumo) y, sin embargo, se mantuviera igual el salario medio. Ello conllevaría, en general, una incapacidad de hacer frente a los precios de las necesidades básicas.

Es entonces cuando entra en juego una idea muy difundida por los países avanzados aunque no existe bibliografía contundente que permita afirmarla o desmentirla. Dicha percepción consiste en que una mayor mano de obra extranjera (y, por lo tanto, mayor demanda de empleo), provoca una disminución de los salarios, y especialmente, los que perciben los trabajadores menos cualificados (González Ferrer, 2002). De ser ésta la impresión dominante en la sociedad, lo natural sería que en el momento en el que la población, preocupada, ve que sus salarios son insuficientes para hacer frente a los precios de los productos y servicios básicos que requiere, reaccione adoptando una posición reacia ante la inmigración.

c) Los recursos de bienestar

Una parte de los ingresos estatales se destina a sufragar el Estado de bienestar. Uno de los argumentos que entienden muchos autores que influyen en la opinión pública con respecto a la inmigración es el efecto negativo que tiene sobre los recursos de bienestar. Blinder y Markaki (2018) encontraban en sus encuestas que aquellos que sentían que la inmigración tenía un efecto negativo sobre ello, también coincidían en rechazar la inmigración. Y la gran mayoría de los que así pensaban, relacionaba el efecto negativo sobre el Estado de bienestar con la inmigración no cualificada, en parte por los salarios más bajos que perciben y, en consecuencia, la menor contribución tributaria¹. Por lo general, la población se opone a los inmigrantes poco cualificados, toda vez que su contribución en impuestos será menor que en el caso de inmigrantes profesionales o muy cualificados por ser su capacidad contributiva inferior y, sin embargo, disfrutarán de manera similar de los recursos disponibles (Card, Dustmann y Preston, 2005).

De aquí que los Estados con menos inversión en recursos sociales sean aquellos que más se opongan a la inmigración, pues existirá una mayor competitividad por los recursos existentes y una mayor preocupación por su escasez. Esto es lo que más o menos esperaríamos encontrar en nuestro análisis. Por esta misma razón, concluían Artiles y

Meardi (2012), que cuanto mayor es el gasto social por habitante menor es el rechazo a la inmigración.

2.4. Cuestiones de seguridad

Uno de los argumentos que más se han utilizado a la hora de rechazar la inmigración es aquél que relaciona la inmigración con la criminalidad y el terrorismo. Este discurso no sólo ha estado presente entre la sociedad, sino también en el plano político. Líderes franceses, holandeses y húngaros han alertado sobre el peligro de abrir las fronteras y han apuntado al islam como el causante del peligro (Onghena, 2015), todo ello en un discurso que se caracteriza por diferenciar entre “ellos” y “nosotros”. Esto mismo lo sugiere Steinberg que propone que el auge de la extrema derecha haya tenido su causa en la existencia de *líderes fuertes* que, entre otras medidas, cierran las fronteras para ofrecer protección y seguridad a los ciudadanos ante ataques terroristas de grupos islámicos y cambios en los valores, la cultura tradicional y la identidad social de los nativos. Y ello adquiere sentido cuando se observa que, en un estudio en varios países de la Unión, el mejor pronóstico del voto de extrema derecha era el apoyo a políticas restrictivas contra la inmigración (Steinburg, 2016). El miedo parece ser uno de los factores más influyentes en la opinión sobre la inmigración. Bichara Khader (2016) lo atribuye a la sobreestimación por los europeos de las cuotas de musulmanes que existen en la población total. Y ello se refleja en la encuesta realizada por Social Research Institute en la que tanto los franceses, como los alemanes tenían la convicción de que la población musulmana era cinco veces mayor a la que realmente existía en su Estado (Khader, 2016).

En nuestro análisis, utilizaremos los datos obtenidos de la Oficina Estadística de la Unión Europea referentes al número de delincuentes extranjeros cumpliendo condena, lo que englobará la comisión de todo tipo de crímenes. Relacionaremos estos datos con la aceptación de la inmigración, con el fin de descubrir cuál es la incidencia de este factor sobre la opinión pública.

2.5 Cuestiones identitarias. El factor subjetivo.

Quizá el miedo a la pérdida de la identidad sea uno de los motivos más determinantes a la hora de rechazar la inmigración. A su vez, sin embargo, es uno de los factores más difíciles de estudiar, pues no existen datos que reflejen la proporción de población que rechaza la inmigración por miedo a la pérdida cultural propia.

Lo cierto es que subyace un gran miedo a que la apertura de puertas al exterior pueda conllevar una pérdida de la identidad propia (Onghena, 2015). Y este miedo se suma al miedo que ha generado la apertura tan repentina a los mercados globales, lo que ha generado un sentimiento de pérdida de la soberanía nacional, como si a los votantes se les hubiera abandonado en medio de la nada (Steinburg, 2016). De aquí la fuga de votantes a los partidos de ultraderecha, que ofrecen una protección a la identidad social y a impedir la disolución de los valores y la cultura propia a manos del multiculturalismo que acecha, y todo ello a través del cierre de fronteras.

Lindsay Richards (2017), en su estudio sobre la materia, descubría que las personas tendían a estar más a favor de la inmigración si se trataba de personas de su misma raza o grupo étnico, al contrario de lo que ocurría cuando se trataba de distintos grupos étnicos o culturas. Pero, además, Richards revelaba que este “miedo al exterior” y consiguiente rechazo a la inmigración se atribuía en mayor medida a personas de mayor edad; mientras que el grueso de los jóvenes no reflejaba dicho miedo y estaba a favor de la inmigración.

James Dennison (2017) observaba en su análisis que aquellos que residían en regiones con mayor diversidad y se relacionaban con personas étnicamente distintas solían tener una actitud mucho más favorable a la inmigración, de la misma manera que en aquellas zonas que contaban con más medidas de integración, se observaba mejores actitudes hacia la inmigración (Callens, 2017). Lo natural es esperar la reticencia ante una avalancha de personas de distinta raza y procedencia, de nuevas formas de vida y valores muy distintos.

Como se ha anticipado a comienzos de este apartado, los factores identitarios son extremadamente difíciles de estudiar, toda vez que carecemos de datos estadísticos que reflejen la proporción de ciudadanos que sienten temor a la “amenaza” de la pérdida cultural. Ahora bien, para paliar estas limitaciones en nuestro análisis, examinaremos en nuestras conclusiones los posibles efectos que pueden tener estos factores identitarios sobre la opinión pública a partir de los resultados arrojados por los demás indicadores.

3. Metodología

El presente trabajo tiene como cometido determinar qué factores motivan el rechazo a la inmigración. Para ello, hemos empleado el *Coefficiente de Correlación de*

Pearson, fórmula estadística que permite conocer, por una parte, si existe una relación estadística entre dos variables, y, por otra parte, la intensidad de dicha relación. En nuestro análisis, estas dos variables serán las siguientes: la variable independiente la constituirán los datos obtenidos en relación con cada indicador. Como ejemplo valgan, los datos relativos a la tasa de desempleo o al número de inmigrantes irregularmente presentes en el territorio. La variable dependiente estará constituida por las cifras representativas de la tasa de aceptación de la inmigración. A través del método de correlación de Pearson, analizaremos si opinión pública sobre la inmigración *depende* del indicador correspondiente; de tal forma que, a medida que crece ésta última, crece, o decrece, la aceptación de la inmigración.

El estudio objeto del presente trabajo se ha realizado recopilando los datos correspondientes a un total de siete años, a decir, los años 2012, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Una de las limitaciones a la que nos hemos enfrentado a la hora del análisis, precisamente, ha sido encontrar los datos relativos a la aceptación de la inmigración; datos que únicamente hemos encontrado disponibles para los mencionados años. De aquí, que no hayamos podido realizar nuestro estudio para los años anteriores al 2012.

A su vez, hemos reunido los siguientes datos, correspondientes a cada Estado miembro de la Unión y referentes a cada año de estudio:

- datos relativos a cada indicador, obtenidos de la base de datos de la Oficina Estadística de la Unión Europea.
- datos relativos a la tasa de aceptación de la inmigración. Dichas cifras se han obtenido a partir del Eurobarómetro. La encuesta realizada, a partir de la cual se obtuvieron los datos, interrogaba a la población acerca de si “*la inmigración procedente de fuera de la Unión Europea les causaba un sentimiento positivo o negativo*”. Nuestro análisis ha requerido discriminar aquellos datos relativos a quienes respondían *no sé* ante la pregunta (discriminación que se ha realizado a partir de una simple regla de tres, utilizando tan sólo, como si representaran la totalidad de los encuestados, aquellos que respondieron con un sí, o con un no¹³), pues de lo contrario, no podríamos haber empleado el Coeficiente de Correlación de Pearson.

¹³ Es relevante destacar que, por lo general, menos de un 10% de los encuestados respondían con un *no sé*.

Tras reunir estos datos, los hemos ordenado, en primer lugar, de acuerdo con el indicador objeto de estudio (variable independiente), y, en segundo lugar, de acuerdo con el Estado. Encontrándonos, así, con una relación de datos separado para cada indicador, donde, a su vez, se muestran las cifras propias (tanto del indicador como de la aceptación de la inmigración) de cada Estado para el conjunto de años objeto de estudio.

A este conjunto de datos referente a cada Estado (donde se interrelacionan las tasas de aceptación y las cifras representativas del indicador respectivo, todo ello correspondiente a un total de siete años) le hemos aplicado el coeficiente de correlación de Pearson.

El coeficiente de correlación de Pearson nos arroja un valor que oscilará entre el -1 y el +1. La interpretación del resultado obtenido es sencilla. En la medida en que el valor arrojado se acerque al +1, podremos decir que existe una correlación *positiva* entre las variables¹⁴. Por lo contrario, en la medida en que se acerque el valor resultante al -1, querrá decir que existe una correlación *negativa* entre las variables¹⁵. La intensidad de la correlación vendrá dada por la cercanía del valor arrojado al +1 o al -1. Consideraremos que existe una relación **débil, fuerte o muy fuerte** entre las variables cuando el Coeficiente de Correlación de Pearson nos arroje una cifra que oscile entre:

Relación débil	$\left[\begin{array}{l} 0,2 - 0,5 \\ (-0,2) - (-0,5) \end{array} \right]$
Relación fuerte	$\left[\begin{array}{l} 0,5 - 0,7 \\ (-0,5) - (-0,7) \end{array} \right]$
Relación muy intensa	$\left[\begin{array}{l} 0,7 - 1 \\ (-0,7) - (-1) \end{array} \right]$

Fuente: elaboración propia.

¹⁴ Significando ello que a medida que aumenta la variable independiente, aumenta la variable dependiente, en una proporción que nos lleva a entender que la primera influye sobre la segunda.

¹⁵ En la medida en que aumenta la variable independiente, disminuye la variable dependiente, en una proporción que lleva a concluir que la primera influye sobre la segunda.

4. Hipótesis

Asumimos, como punto de partida de nuestras hipótesis, que existen factores, tanto de índole objetivo como subjetivo, que influyen sobre la opinión pública y motivan un rechazo a la inmigración.

1. ***La incidencia de los factores objetivos (la preocupación por el contexto económico o la tasa de criminalidad extranjera, a título de ejemplo) sobre la opinión pública, motivando un rechazo a la inmigración, suele deberse a la convicción de que la inmigración tiene un efecto perjudicial sobre aquellos aspectos de vida en sociedad.***

La existencia de una relación causa-efecto entre estos factores objetivos y el rechazo a la inmigración es relativamente fácil de probar. Estos indicadores objetivos se miden por medio de cifras, lo que permite interrelacionarlos matemáticamente con el rechazo a la inmigración, valorando si efectivamente existe o no una correlación y en qué grado de intensidad. En nuestro análisis, pretendemos probar que dicha correlación existe, aunque anticipamos que, según el Estado y sus características, influirán unos indicadores u otros y en distinta medida.

2. ***Junto a estos factores objetivos, coexisten factores subjetivos o percepciones, de un carácter marcadamente psicológico y cultural, que se unen a los anteriores a la hora de condicionar la actitud de la población hacia la inmigración.***

Estas percepciones o factores subjetivos, que suelen estar intrínsecamente arraigados en la mentalidad de los individuos, son más complejos de identificar y, desde nuestro análisis, resulta casi imposible afirmar tajantemente su correlación con el rechazo a la inmigración. No tiene por qué existir un razonamiento consciente detrás de estas percepciones a la hora de que motiven un rechazo a la inmigración; en ocasiones, se tratan de miedos o emociones que no tienen por qué venir precedidos de una experiencia o de una reflexión previa. De aquí que únicamente podamos inferir del resto de las conclusiones la posible incidencia de estos factores subjetivos, y, en todo caso, su identificación como causa de rechazo no será más que una especulación propia.

3. ***En ningún caso esperamos encontrar un único factor que predique el comportamiento de todos los Estados. Es probable que la población de cada Estado***

difiera enormemente en los factores que motivan su rechazo a la inmigración, sean de índole objetiva o subjetiva.

Las circunstancias sociales, políticas y económicas, el transcurso de la historia, la cultura predominante y las características propias de la población, entre otras, condicionarán qué factores son los más influyentes en la opinión pública en su actitud hacia la inmigración. Es por ello por lo que nuestro análisis debe realizarse a partir del estudio particular de cada Estado.

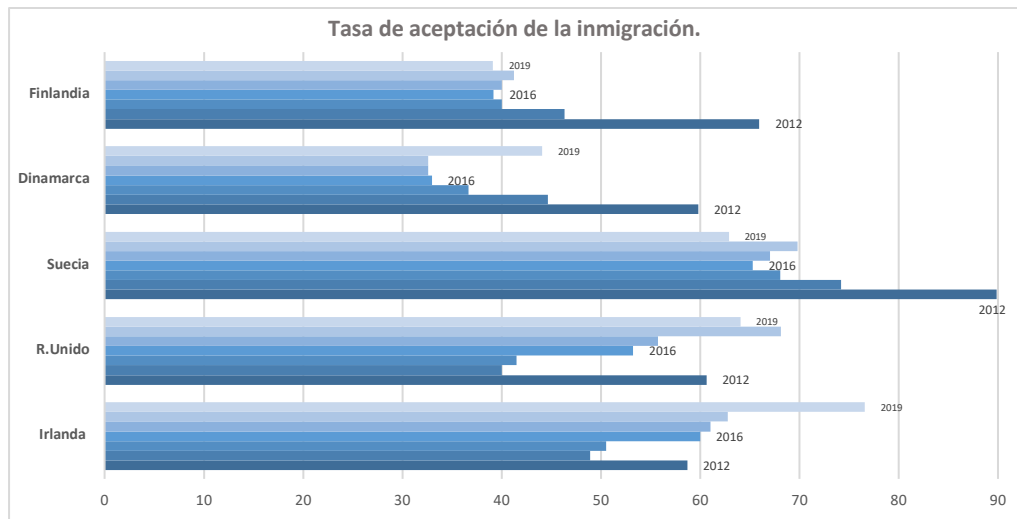
5. Análisis.

El análisis se va a realizar de acuerdo con la metodología planteada y se va a exponer a lo largo de cuatro apartados, cada uno dedicado a una *región* de la Unión Europea (Norte, Sur, Este y Oeste)¹⁶, dado el comportamiento similar de los Estados miembros integrantes de cada región.

A) El Norte de Europa

El Norte de Europa integra dos subgrupos de Estados cuya aceptación de la inmigración a lo largo de los últimos siete años ha evolucionado de forma muy distinta. En Irlanda y en Reino Unido, el año 2014 registró una drástica caída en la aceptación de la inmigración; ahora bien, a partir del 2015 vuelven a incrementar las actitudes positivas. En Suecia, Dinamarca y Finlandia, las actitudes empeoran a partir del 2014 y no vuelven a elevarse hasta el 2018 o 2019, con un crecimiento mínimo.

¹⁶ Esta división parte de la que hace la *División Estadística de las Naciones Unidas*. Disponible en: <https://unstats.un.org>

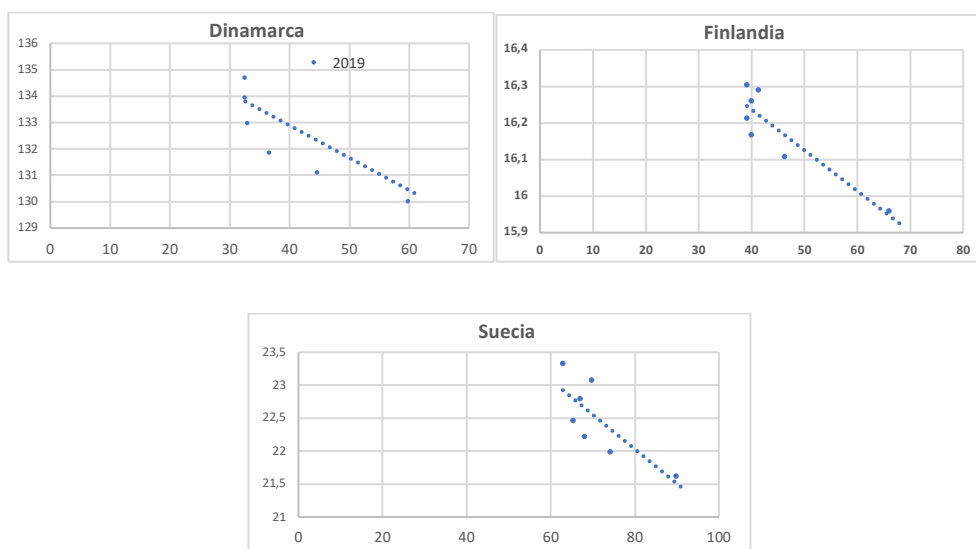


Fuente: elaboración propia¹⁷.

Las altas tasas de aceptación del Reino Unido son, quizá, la mayor sorpresa, toda vez que precisamente uno de los motivos que esbozaban los británicos a la hora de votar a favor del Brexit era la preocupación que les generaba la inmigración incontrolada. Un 56% de la población incluso señalaba la inmigración y el asilo como “el asunto a abordar de mayor importancia en el Reino Unido” (Adam y Booth, 2018). No obstante, expertos en la materia encontraron que, meses después del referéndum, la tasa de británicos que consideraban la inmigración como el mayor problema a enfrentar por el Reino Unido descendía un 30%. El profesor Matthew Goodwin atribuía esta preocupación inicial al discurso del partido político liderado por Nigel Farage, UKIP, que había conseguido convencer a los más desfavorecidos económicamente, la clase media-baja, que su situación se debía a la creciente inmigración. Y este discurso se vio especialmente respaldado, según Goodwin, por la decisión de Angela Merkel, en el 2015, de abrir las puertas de Europa a la oleada de inmigrantes provenientes de Oriente Medio (Goodwin, 2017). ¿Cómo podemos explicar este cambio tan brusco en actitudes, entonces? Quizá se deba, simple y llanamente, al descenso a partir del año 2016 en el número de inmigrantes irregularmente presentes en territorio británico, lo que consigue “relajar” aquél recelo y percepción de amenaza que suponía la inmigración a ojos de los nacionales del Reino Unido.

¹⁷ Anexo I.

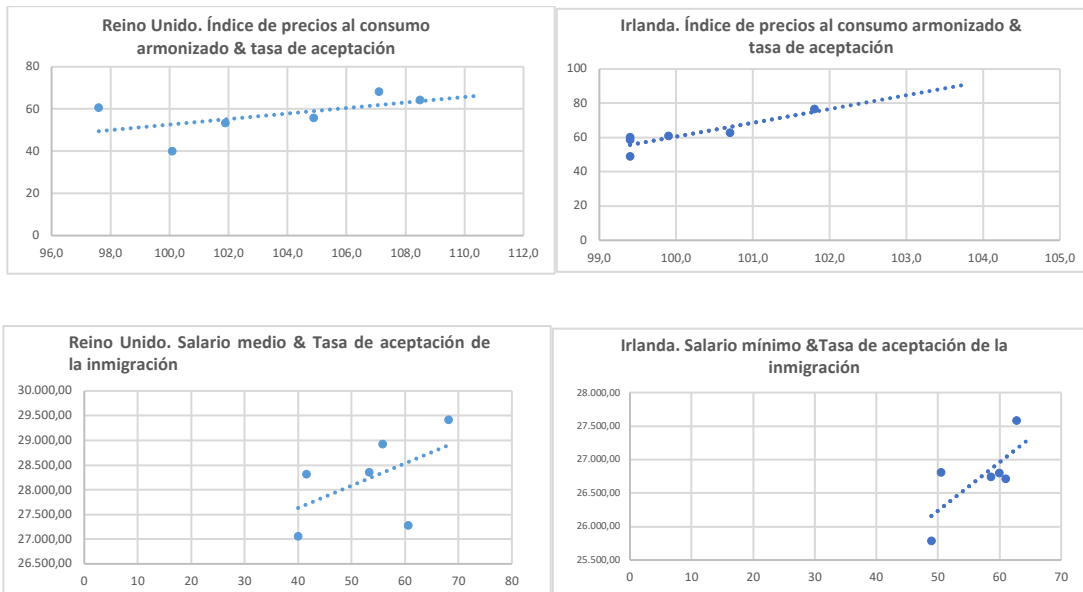
En nuestro análisis comparativo, vemos que las causas de la actitud hacia la inmigración difieren enormemente según si estudiamos, por un lado, los países nórdicos – Finlandia, Suecia y Dinamarca – que vemos que se comportan de manera muy similar, y, por otro lado, Reino Unido e Irlanda. En el caso de los países nórdicos, el indicador más influyente resulta ser la densidad poblacional, lo que se aprecia al observar los valores resultantes del coeficiente de Pearson. En los tres países en cuestión, el método de Pearson evidencia una correlación negativa fuerte (en Dinamarca, $-0,633$; en Finlandia, $-0,89$; en Suecia, $-0,78$). Es decir, a medida que aumenta la densidad de la población a lo largo de los años objeto de estudio, se incrementa en la misma medida el rechazo a la inmigración, tal y como se puede apreciar en los siguientes gráficos de dispersión¹⁸.



La densidad poblacional, por el contrario, no encuentra correlación alguna con la tasa de aceptación de la inmigración en Reino Unido y en Irlanda. En estos últimos, la actitud hacia la inmigración se ve más bien influida por el contexto económico, lo que no ocurre en los países nórdicos. Vemos que ocurren dos fenómenos en Reino Unido y en Irlanda:

¹⁸ Gráficos de elaboración propia. Los datos recabados se encuentran en el Anexo II.

- el salario medio no siempre sigue al índice de precios al consumo, abriendo la veda a años en los que el salario medio disminuye enormemente y el índice de precios al consumo se mantiene intacto.
- aunque más intensamente en Irlanda que en el Reino Unido, existe una correlación entre la variación en el salario medio y en el I.P.C armonizado, por una parte, y la aceptación de la inmigración, por otra.

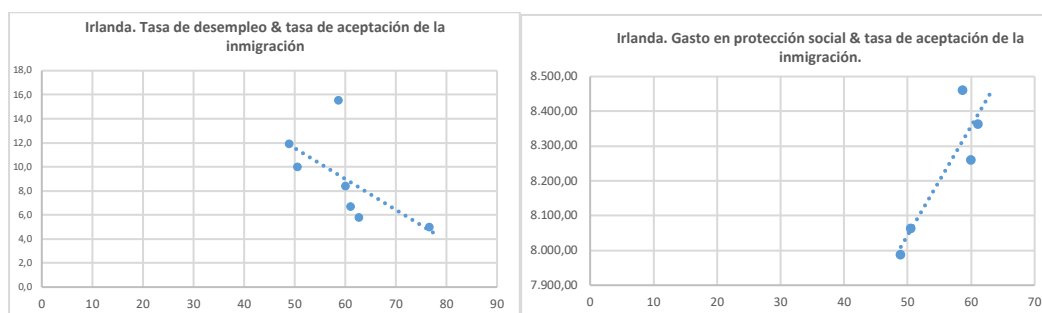


Fuente: elaboración propia¹⁹.

La mayor correlación en el contexto irlandés entre la situación económica y la tasa de aceptación de la inmigración podría encontrar su razón de ser en las dificultades que ha enfrentado el pequeño país celta a lo largo de la última década. Su veloz crecimiento económico a través de medidas de corte neoliberal se revertió repentinamente a raíz de la crisis del euro del 2008, como consecuencia de la cual tuvo que solicitar el rescate de la banca europea. Lo cierto es que muchos autores apuntan a que el error irlandés estuvo en un mercado laboral poco regulado (lo que explicaría aún más un rechazo a la inmigración en momentos de salarios insuficientes y altas tasas de desempleo), excesos fiscales, una burbuja inmobiliaria insostenible y una excesiva carga sobre los contribuyentes (Gil Petersen, 2011). A pesar de que la recuperación económica se produjo eficazmente en poco tiempo, todo parece apuntar a que la situación económica sigue siendo una de las

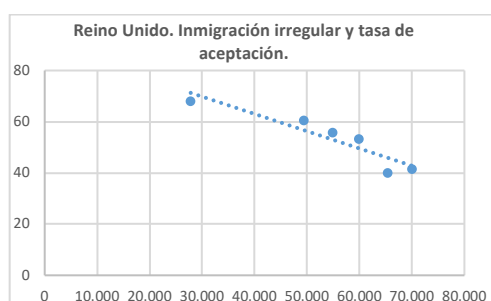
¹⁹ Gráficos de elaboración propia. Los datos utilizados para su elaboración se encuentran en el Anexo III.

cuestiones que más preocupan a la población. Esto explicaría por qué Irlanda es el único país, del Norte de Europa, en la que existe una correlación entre la tasa de desempleo, por una parte, y el gasto en protección social, por otra, con la tasa de aceptación de la inmigración. De hecho, la tasa de desempleo en Irlanda, en el año 2012, duplica el de sus compañeros del Norte de Europa y se mantiene bastante elevada hasta el 2016.



Fuente: elaboración propia²⁰.

Si analizamos la relación existente entre el número de inmigrantes irregulares, presentes en los territorios del Norte de Europa, y el número de refugiados solicitando asilo en sus fronteras con la tasa de aceptación de la inmigración, se observa que mientras el número de solicitantes de asilo que recibe cada Estado no incide sobre la tasa de aceptación de la inmigración; la mayor presencia de inmigrantes irregulares únicamente provoca correlativo rechazo hacia la inmigración en Reino Unido y Dinamarca. Esta correlación es cuanto más intensa en Reino Unido, donde el método de correlación de Pearson arroja un elevado valor de 0,92.



Fuente: elaboración propia²¹.

²⁰ Los datos obtenidos se pueden encontrar en el Anexo II.

²¹ Los datos obtenidos se encuentran en el Anexo II.

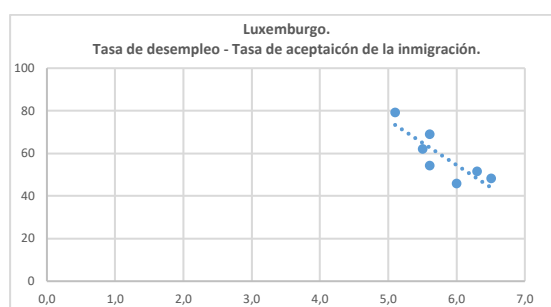
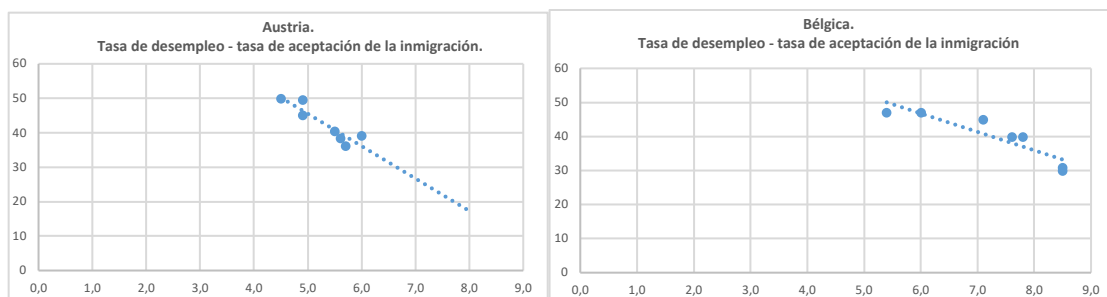
Por lo tanto, la caída en el número de inmigrantes irregulares en territorio británico, a partir del 2016, junto a una constante mejora en las condiciones económicas, podría ser la causa del menor rechazo hacia la inmigración que se registró meses después del referéndum y de la que hablaban Ford y Richard.

A este efecto, vemos, además, que Reino Unido y Dinamarca son los Estados con mayor densidad poblacional, duplicando Dinamarca el valor del resto de los Estados de Europa del Norte, y Reino Unido duplicando el valor de la densidad poblacional en Dinamarca. Todo indica que los Estados en los que hay mayor densidad poblacional, son aquellos donde la tasa de inmigrantes irregulares actúa más intensamente como factor de preocupación sobre la población.

Si atendemos al factor seguridad como posible indicador influyente en la aceptación de la inmigración, vemos que el único Estado del Norte de Europa en el que existe una correlación entre la actitud hacia la inmigración y la tasa de criminalidad cometida por extranjeros no europeos es Finlandia, que es precisamente el Estado, de los sometidos a examen en este apartado, con la menor tasa de extranjeros condenados a prisión con respecto a la totalidad de personas cumpliendo condena.

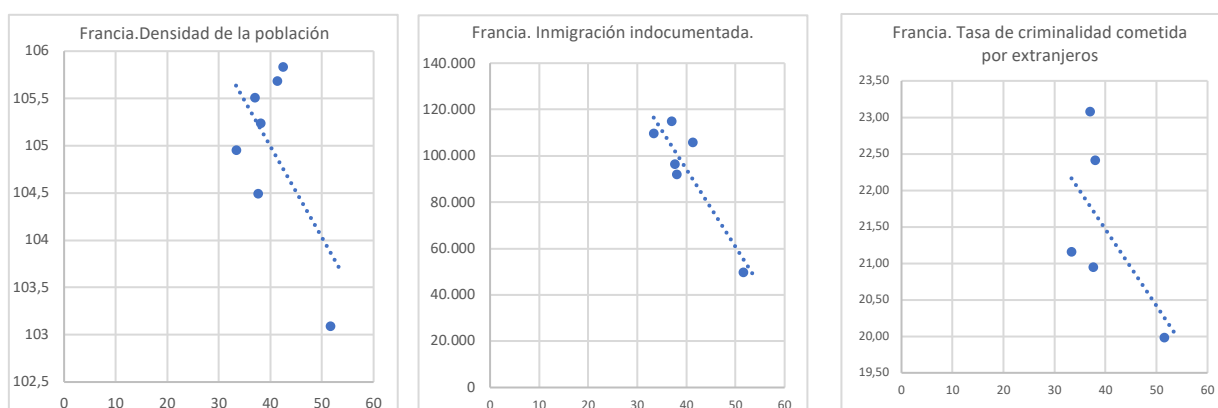
B) Europa Occidental

Esta región europea reúne los Estados con los valores más altos de salario medio y gasto público en protección social per cápita. En nuestro análisis, vemos que precisamente estos dos factores no tienen ninguna incidencia en la actitud hacia la inmigración, probablemente porque no sea una cuestión que preocupe a la población. Ahora bien, en materia económica, si atendemos a la tasa de desempleo, vemos que mientras que, en Francia, en los Países Bajos y en Alemania no se correlaciona con la actitud hacia la inmigración, en Austria, Bélgica y Luxemburgo, la correlación es muy intensa (-0,92 en Austria, -0,90 en Bélgica, y -0,84 en Luxemburgo), y ello aún a pesar de mantener tasas de desempleo relativamente bajas, tal y como queda reflejado en los gráficos).



Fuente: gráficos de elaboración propia²².

En esta región, con independencia de la tasa de desempleo, los factores que más parecen preocupar a la población son aquellos relacionados con la capacidad y la seguridad. En Francia, la tasa de aceptación de la inmigración se ve influida por la densidad poblacional (en una correlación moderada, de -0,6), por el número de inmigrantes no documentados en territorio francés (existe una correlación fuerte, de -0,89), y el número de inmigrantes condenados a prisión (la correlación es moderada, con un valor de -0,6).



Fuente: elaboración propia²³.

²² Los datos utilizados se encuentran en el Anexo III.

²³ Anexos I, VI, VIII, XIII

En efecto, Francia alberga uno de los valores más altos de inmigrantes irregulares presentes en su territorio, aunque, en relación con su población total, haya oscilado entre el 0,15% y el 0,17%, por detrás de otros ocho Estados europeos. En cuestión de seguridad nacional, Francia es además el país europeo que más atentados “yihadistas” ha sufrido a lo largo de los últimos años, un total de 12 desde el 2015 (El País, 2018). Como bien sabemos, el terrorismo de corte islámico ha sido, desde el inicio de la crisis migratoria, uno de los temas más candentes a la hora de rechazar la inmigración proveniente de Oriente Medio y el Norte de África.

En los Países Bajos, Austria y Bélgica, vemos que la variación en el número de solicitantes de asilo ha sido un factor influyente en la actitud hacia la inmigración. Y, en particular, en Austria, vemos que la correlación es aún más intensa si relacionamos la opinión pública acerca de la inmigración, con el número de inmigrantes condenados a prisión, lo que cobra sentido si tenemos en cuenta que Austria es el tercer país de la Unión Europea con mayor número de inmigrantes cumpliendo condena en proporción a la población total del Estado²⁴.

Lo más sorprendente del estudio de Europa Occidental es el comportamiento alemán: no hemos encontrado ningún indicador que influya sobre la opinión pública en torno a la inmigración. Quizá el caso alemán sea uno de los más interesantes de estudiar: es el Estado de la Unión que más solicitudes de asilo recibe, 600 mil solicitudes más que quien le sigue en la lista, en este caso, Italia. Su gobierno, que parece ser “líder” actualmente de la Unión Europea, promueve una actitud de apertura de fronteras y aceptación de refugiados, pero la actitud de su población se muestra algo más reacia, lo que se infiere de sus valores de aceptación de la inmigración, que oscilan entre el 55 y el 32 por ciento a lo largo de los últimos ocho años.

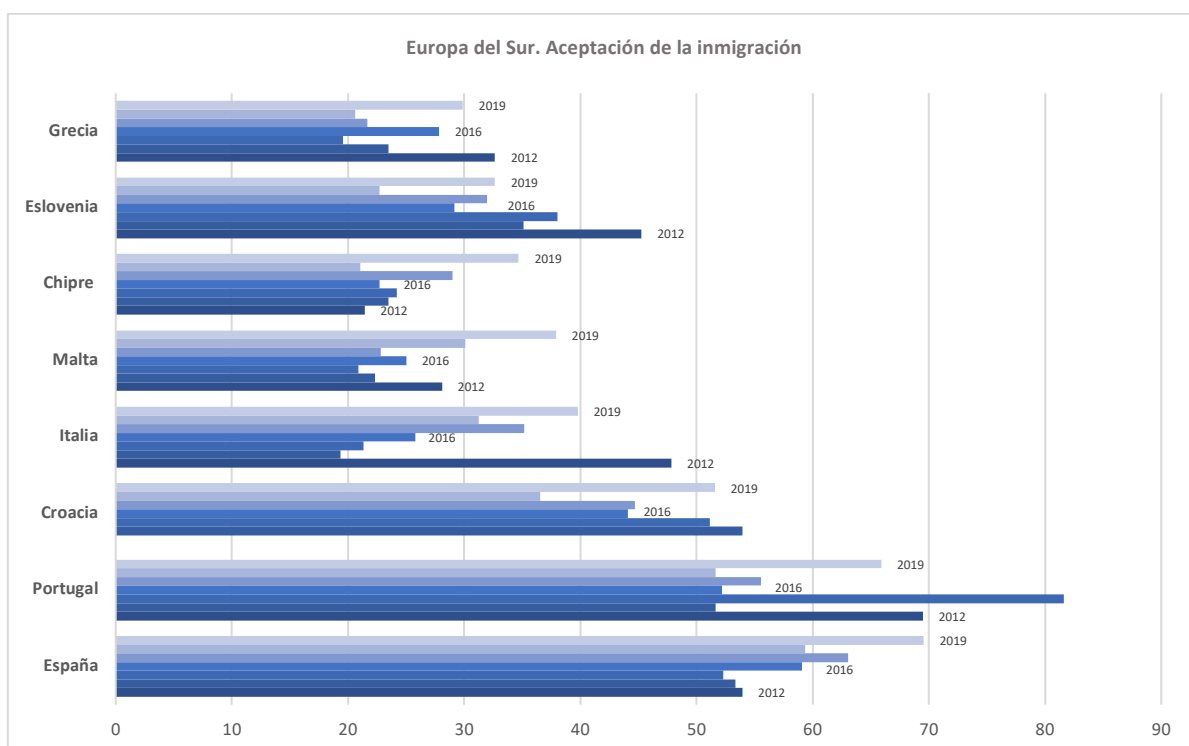
Parece ser que el caso alemán no se desmarca de la tendencia general que anticipaba Rob Ford (2017), de acuerdo con el cual el sentimiento antiinmigrante incita en mayor medida a acudir a votar a la extrema derecha (por lo general) que el sentimiento de pro-inmigración, que, por el contrario, no tiene la misma fuerza a la hora de arrastrar a la población a los colegios electorales. En el caso alemán, vemos que a pesar de que la

²⁴ Anexo III.

opinión respecto a la inmigración no sea muy favorable entre la población, y a pesar del enorme ascenso reciente del partido de ultra-derecha “Alternativa por Alemania”, en las generales del 2017 y en las recientes regionales, los partidos de centro-izquierda (la CDU de Merkel y los socialdemócratas) siguen manteniéndose en la mayoría, probablemente por motivos de distinta índole no relacionadas con la cuestión migratoria y a la que sus votantes otorguen mayor importancia.

C) El Sur de Europa: las puertas de entrada a la Unión.

Los Estados miembros fronterizos con el Mediterráneo son lógicamente aquellos que más presión migratoria han sufrido, desde el inicio de la crisis en el 2015, en particular, Grecia, Italia y España. Grecia registraba en 2015 más de 900.000 inmigrantes no documentados, incremento que difícilmente puede encontrar una correlación con el rechazo a la inmigración, por ser el aumento de un año para el siguiente tan acelerado. Máxime, si a ello le sumamos que, en general, la población griega padece una actitud negativa a la inmigración, tal y como vemos en el gráfico que se muestra a continuación.

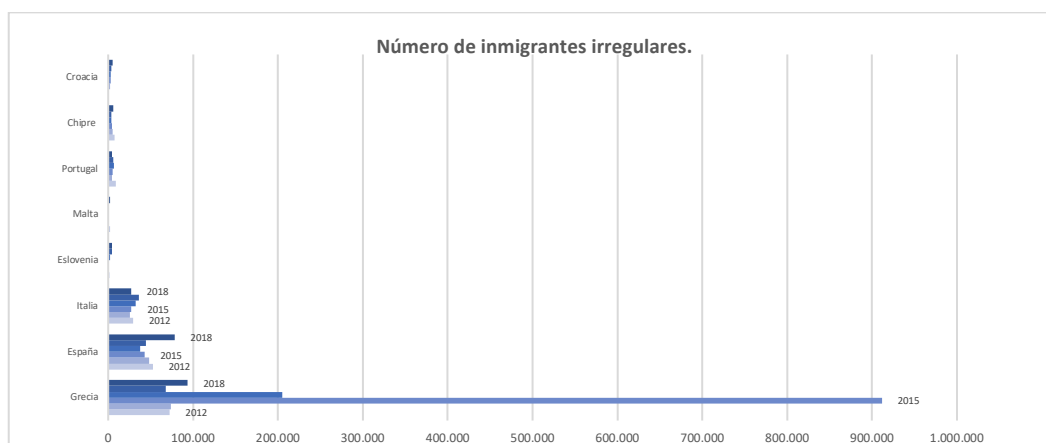


Fuente: elaboración propia²⁵

²⁵ Anexo I.

Los números representativos de la tasa de inmigración irregular en Grecia no encuentran una correlación matemática con la tasa de aceptación de la inmigración. Resulta lógico pues, aunque exista un mayor rechazo a la llegada de extranjeros extracomunitarios, siempre va a existir una porción de la población que, por diversos motivos, siga manteniendo una posición favorable a la inmigración.

En Italia y en España, países que siguen a Grecia en números de inmigrantes irregulares, vemos que, a partir de 2014, la inmigración irregular crece drásticamente, y, sin embargo, también incrementa la aceptación de la inmigración. Y ello teniendo en cuenta que son Italia y España quienes encabezan la lista de número de solicitantes de asilo.



Fuente: elaboración propia.²⁶

Ahora bien, si a lo que atendemos es al porcentaje de población total que representan los inmigrantes irregulares, nos encontramos que los países más afectados son Grecia, Chipre y Malta; que, como vemos, tienen tasas de aceptación de la inmigración relativamente bajas.

²⁶ Anexo IV.

	2012		2014		2015		2016		2017		2018	
España	53,93	0,11	53,33	0,102	52,32	0,10	59,09	0,08	63,04	0,09	59,34	0,16
Portugal	69,47	0,08	51,64	0,04	81,63	0,043	52,17	0,06	55,55	0,05	51,64	0,04
Croacia			53,93	0,05	51,13	0,05	44,08	0,07	44,68	0,08	36,55	0,13
Eslovenia	45,26	0,07	35,1	0,04	38,04	0,04	29,16	0,11	31,95	0,20	22,68	0,21
Grecia	32,65	0,65	23,46	0,67	19,58	0,67	27,83	1,89	21,64	0,63	20,61	0,86
Italia	47,82	0,04	19,35	0,04	21,34	0,04	25,8	0,05	35,16	0,05	31,25	0,04
Malta	28,08	0,54	22,34	0,23	20,88	0,23	25	0,09	22,82	0,11	30,1	0,41
Chipre	21,42	0,90	23,46	0,58	24,21	0,58	22,68	0,40	29	0,47	21,05	0,69

Fuente: elaboración propia²⁷.

En términos de indicadores demográficos, vemos que los únicos Estados donde existe una correlación son Eslovenia y en Croacia. En efecto, la opinión pública en ambos Estados se ve intensamente influida por las variaciones que sufre el número de inmigrantes irregulares, la densidad poblacional y la tasa de inmigración irregular como porcentaje de la población total.

Por lo tanto, vemos que:

1. En Grecia, país con mayor afluencia de inmigración irregular, las tasas de aceptación de la inmigración son muy bajas.
2. En Italia y España, a partir del 2014, la tasa de inmigración y el número de solicitudes de asilo crece, pero la opinión pública se muestra cada vez más favorable a la inmigración. Y ello pudiendo ser porque la inmigración no representa un porcentaje muy alto de la población total.
3. En Grecia, Chipre y Malta, los inmigrantes irregulares suponen un porcentaje muy alto de la población total, y la opinión pública se muestra bastante reticente a la inmigración.
4. En Croacia y en Eslovenia, la opinión pública depende en gran medida de:
 - La densidad de la población
 - El número de inmigrantes irregulares que ingresan en el Estado, números que no son especialmente elevados en relación con el resto de los estados.

²⁷ Anexo IV.

- El porcentaje que representan dichos inmigrantes irregulares en relación con la población total. En este caso, encuentra su lógica: los números de inmigrantes irregulares como porcentaje de la población total es especialmente elevada.

En términos económicos, la opinión pública italiana y española, en relación con la inmigración, depende enormemente de la situación de empleo: a mayor tasa de desempleo, menor aceptación de la inmigración (valores resultantes de la correlación de Pearson: 0,80 y 0,87, respectivamente). Vemos que la tasa de desempleo se reduce a partir del 2014. Esto explicaría el por qué la aceptación de la inmigración en ambos países crece a partir del 2014, a pesar de sufrir un incremento de la presión migratoria.

Italia	Tasa de desempleo	Aceptación inmigración		España	Tasa de desempleo	Aceptación de la inmigración	
2012	10,7	47,82		2012	24,8	53,93	
2014	12,7	19,35		2014	24,5	53,33	
2015	11,9	21,34		2015	22,1	52,32	
2016	11,7	25,8		2016	19,6	59,09	
2017	11,2	35,16		2017	17,2	63,04	
2018	10,6	31,25	-0,8	2018	15,3	59,34	
				2019	14,1	69,56	0,8735495

Fuente: elaboración propia. Fuente de los datos: Eurobarómetro & Eurostat. Disponibles en los Anexos I y IX.

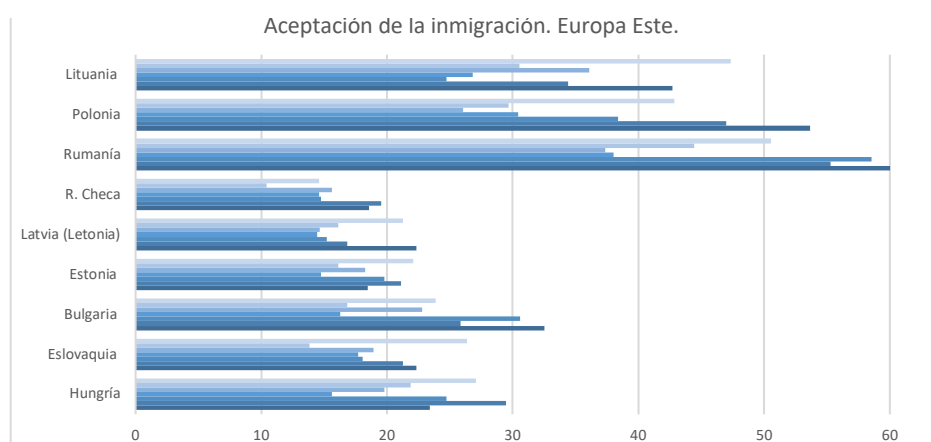
En Grecia, por lo contrario, la opinión pública acerca de la inmigración depende del gasto público per cápita en medidas de protección social. Ello explicaría el declive en la aceptación de la inmigración a partir del 2014, año a partir del cual el gasto en protección social desciende en 200 euros, aproximadamente, por persona.

Grecia	Aceptación inmigración	Gasto en protección social	
2012	32,65	4.693,01	
2014	23,46	4.315,93	
2015	19,58	4.423,88	
2016	27,83	4.470,89	
2017	21,64	4.385,25	0,82804141

Fuente: elaboración propia. Fuente de los datos: Eurobarómetro & Eurostat. Anexos I y XII.

D) *El Este de Europa*

Los miembros más jóvenes de la Unión Europea, en su mayoría Estados postsoviéticos, son, quizás los más reticentes a las políticas migratorias de la Unión, donde, por ejemplo, vemos en Letonia, en 2017, que tan sólo un 14% de la población se muestra a favor de la inmigración. Esta actitud más reticente lo atribuía la periodista Irene Savio (2015) a que, tradicionalmente, estos países siempre han enviado emigrantes, y no han recibido inmigrantes. Sin embargo, en ningún caso hay que obviar lo que sugiere acertadamente algún autor al afirmar que estos países no han acabado de superar todos aquellos años que estuvieron aislados tras la II Guerra Mundial (Efe, 2015).



Fuente: Elaboración propia²⁸

Probablemente a raíz del acelerado crecimiento económico de los Estados del Este, desde su entrada a la Unión Europea, la situación económica no supone una cuestión de preocupación que condicione la opinión acerca de la inmigración. Ello se infiere de los valores que nos arroja el método de Pearson, ya que, en ningún caso, existe correlación.

Ahora bien, las cuestiones de corte demográfico influyen enormemente en la opinión pública acerca de la inmigración. En cinco de los Estados del Este (Rumanía, Polonia, Eslovaquia, República Checa y Hungría), se cumple la hipótesis de "a mayor inmigración irregular, menor aceptación a la inmigración", pero con una opinión pública muy negativa de inicio, con la salvedad de Rumanía. Ahora bien, no todos los países

²⁸ Anexo I.

tienen la misma proporción de inmigración irregular. Mientras en Hungría, Polonia y la República Checa es muy alta, en Rumanía y Eslovaquia es muy baja.

En la República Checa, además, juega un importante papel, en la determinación de la opinión pública, la densidad de población. La relevancia de este factor no resulta sorprendente si tenemos en cuenta que arroja los valores de densidad poblacional más altos del Este.

Más allá del argumento relativo a la “incapacidad del Estado de acoger a tantos individuos”, existen tres motivos por los que, en Europa del Este, la población puede ser tan reacia a la inmigración. Algunos periodistas proponen que se deba a un abierto rechazo a la diversidad cultural y lingüística, lo que se pone de manifiesto si atendemos a las políticas de “selección” de extranjeros, según su afinidad identitaria (Hungría y la República Checa se oponen tajantemente a la inmigración musulmana) (Efe, 2018). Incluso Wagener se aventura a afirmar que los países del Este de Europa ven en el multiculturalismo una amenaza (Wagener, 2018).

Junto a esta cuestión identitaria, se suma una enorme preocupación por la delincuencia extranjera. Ello se refleja en el hecho de que Europa del Este es quizá la región europea en la que la tasa de criminalidad cometida por extranjeros más influye en la opinión pública acerca de la inmigración (concretamente, en Rumanía, Polonia, la República Checa y Letonia); sin embargo, siendo dicha tasa de criminalidad especialmente reducida si la comparamos con los demás Estados²⁹. El hecho de que una tasa tan reducida de criminalidad cometida por extranjeros pueda ser tan influyente en la opinión pública puede deberse a una razón tan sencilla como querer mantener esas tasas tan reducidas.

A este miedo generalizado a lo “diferente” y a las consecuencias de una apertura indiscriminada al exterior, Piotr Buras le suma el directo y brusco cambio de un sistema comunista a un sistema neoliberal, lo que conllevó un sistema de bienestar insuficiente para proteger a la totalidad de la población (Wagener, 2018). Ahora bien, en nuestro análisis vemos que, en la actualidad, no existe una correlación entre el gasto social y la opinión pública; por lo que, en este caso, el rechazo vendría ya “heredado”, pues se sigue

²⁹ Anexo V

manteniendo ese miedo a una reversión a la situación anterior en la que la protección social era insuficiente.

6. Discusión.

El examen y la discusión de los resultados obtenidos se va a llevar a cabo utilizando la misma división en regiones empleado a lo largo del análisis.

A) La población de los Estados del Sur y del Oeste, por lo general, muestran preocupaciones fundadas en factores objetivos.

En los Estados occidentales y del Sur de Europa, vemos que, por lo general, los indicadores que influyen sobre la opinión pública se fundamentan en factores objetivos. Así, en Francia, el número de inmigrantes irregulares, la densidad poblacional y el número de extranjeros condenados a prisión inciden conjuntamente sobre la opinión pública en torno a la inmigración. En Austria y en Bélgica, la importante cifra de solicitantes de asilo, junto a una tasa de desempleo que oscila, aproximadamente, entre un 5% y un 8%, bastan, por sí solos, como factores objetivos, para explicar un rechazo a la inmigración. Lo mismo podemos decir de los Países Bajos, donde un continuo crecimiento en el número de refugiados asentados en territorio holandés ha servido de motivo suficiente para generar un rechazo a la inmigración. Asimismo, la tasa de desempleo naturalmente actúa como factor de influencia en España y en Italia, donde la situación laboral ha sido desoladora tras la recesión vivida en la última década.

En Grecia, el *reducido* gasto público en protección social se une a un alto porcentaje de extranjeros no documentados en proporción a la población total, causando un rechazo a la inmigración. Resulta lógico: en Grecia, Chipre y Malta, los no-documentados representan un porcentaje bastante elevado en relación con la población total, y, en consonancia, la opinión pública en torno a la inmigración es relativamente negativa. En este contexto sí podríamos aludir a la posible incidencia de un factor subjetivo: la reacción psicológica a una chocante imagen de creciente multiculturalismo cada vez más presente en la sociedad.

Quizá los únicos resultados encontrados que se desmarcan de esta tendencia general se relacionan con la influencia que tiene la tasa de desempleo sobre la opinión pública en Austria, Bélgica y Luxemburgo. En estos casos, vemos que las tasas de desempleo son reducidas y, sin embargo, sus variaciones condicionan la opinión pública acerca de la inmigración. Ahora bien, a ello podríamos encontrarle explicación atendiendo al brusco incremento del desempleo sufrido en 2014 en comparación con 2012 en los tres Estados. Esta situación se mantuvo hasta 2017, lo que podría haber constituido perfectamente un factor de preocupación entre la población.

B) El Norte de Europa.

En el Norte de Europa, el comportamiento de Reino Unido e Irlanda difiere enormemente de aquél que presentan los Estados nórdicos.

En Irlanda, vemos como las preocupaciones económicas son influyentes en la opinión pública, encontrando un sólido sustento en las consecuencias de la recesión económica. Reino Unido, que recientemente ha decidido bajarse del tren de la integración europea, debe su opinión pública tanto al número de inmigrantes irregulares como al contexto económico. Los salarios son altos pero no siempre se corresponden con el nivel de vida (el IPC), el gasto público en protección social está en la media europea y la tasa de desempleo es reducida. Heath y Richards (2019) concluían de su análisis que, en los Estados de Europa Occidental y Reino Unido, la opinión pública se debe a factores económicos precisamente porque la inmigración, históricamente, ha estado siempre ligada a las necesidades de mano de obra extranjera. Una política de puertas abiertas será favorecida por la opinión pública toda vez que la economía esté necesitada de trabajadores, en cuyo momento se apelará a la inmigración.

Ahora bien, vemos que en los Estados nórdicos, el posicionamiento acerca de la inmigración depende únicamente de dos factores objetivos que no parecen bastar por sí mismos para generar un rechazo a la inmigración, de aquí que seguramente se encuentren unidos a un factor subjetivo. El posicionamiento sobre la inmigración, en los tres Estados, se ve influida por la densidad de la población, si bien son Estados cuyas densidades son muy reducidas, tanto con respecto a la totalidad del Estado, como atendiendo a sus ciudades más pobladas. Junto a este factor que opera como único condicionante en Suecia

y en Dinamarca; en Finlandia, se une al factor de la “seguridad” a la hora de influir sobre la opinión pública.

Así, si atendemos al caso sueco, vemos tasas de aceptación muy elevadas que, de lo inferido por el análisis, únicamente encuentran una correlación con la densidad de la población. Ello resulta curioso toda vez que Suecia es el segundo país con menos densidad. No obstante, si indagamos en la situación sueca, apreciamos que la costumbre de una sociedad desahogada se ha visto alterada por la nueva situación que se vive en el país escandinavo, donde cada vez la densidad es mayor y la población es más heterogénea desde una perspectiva étnica y cultural. El gobierno sueco ha llegado a señalar que la transformación de una sociedad étnicamente homogénea a una más heterogénea puede constituir una amenaza para las instituciones democráticas (Furuset, 2003). Es aquí donde, junto con un factor objetivo (la densidad), apreciamos la posible incidencia de un factor subjetivo o percepción: el deseo de mantener una sociedad homogénea cultural y étnicamente y de no perder la identidad propia.

En Dinamarca y en Finlandia, la oposición a la inmigración se debe a dos factores objetivos - a la densidad poblacional y a cuestiones de seguridad – e, indudablemente, al factor subjetivo de la identidad. En ambos países, la aceptación de la inmigración se liga a la densidad de la población, y en Finlandia, además, a la delincuencia cometida por la población extranjera. Ahora bien, la seguridad y la densidad como factores objetivos se pueden sumar, de nuevo, como en Suecia, a una cuestión identitaria. Como apunta el sociólogo Ylä-Anttila en relación con los países nórdicos, la inmigración se percibe como un riesgo a aquella homogeneidad étnica y cultural a la que están acostumbrados (Díaz Jiménez, 2016). Así se deduce de la estadística: la mitad del electorado danés considera la inmigración una amenaza para la integridad nacional (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social del Gobierno de España, 2016). En Finlandia, según el Consejo de Europa, la inmigración se identifica con delincuencia y con una amenaza a la identidad nacional (Rovirosa y Herrera, 2019).

Sandovici, Jakobsen y Strabac (2012) llegan a la conclusión de que, en los países nórdicos, incluso entre las clases sociales más vulnerables económicamente, el argumento de la identidad cultural y étnica sigue teniendo más fuerza que las preocupaciones sobre el contexto económico.

C) El Este de Europa: abierto rechazo a la inmigración

El Este de Europa ofrece, en conjunto, las actitudes más negativas hacia la inmigración. El rechazo a la inmigración en Rumanía, Polonia, República Checa y Letonia se ve influida por la criminalidad extranjera, y, sin embargo, son los Estados que menos delincuentes inmigrantes tienen por cada mil habitantes. Lo mismo ocurre si atendemos a la correlación existente en la República Checa y en Letonia entre la opinión pública acerca de la inmigración y el, sin embargo, reducido número de solicitantes de asilo.

A diferencia de los Estados del Norte, donde vemos actitudes positivas hacia la inmigración pero que desde la crisis de los refugiados han visto una disminución fuerte, en el caso del Este de Europa, vemos en general, actitudes negativas ya presentes antes del comienzo de la crisis de los refugiados. Nyzio lo achaca a una carencia de capacidades, tanto a nivel económico como de infraestructuras, y a su historia y cultura, de acuerdo con la cual se puede afirmar que no están acostumbrados al trato con musulmanes, a lo que se debe añadir sus experiencias negativas con las minorías (Nyzio, 2017). Green se adscribe a la corriente de corte cultural y afirma que se está poniendo de manifiesto una vuelta al nacionalismo de la post guerra fría, en la que la identidad étnica adquiere cada vez más importancia como causa perfiladora de la actitud hacia la inmigración (Green, 2007). Heath y Richards (2019) también se decantan por la línea cultural y religiosa, y concluyen que el escaso contacto, a lo largo de su historia, con otras culturas constituye la razón de ser de sus actitudes negativas. Incluso llegan a afirmar que la religión de los extranjeros es uno de los mayores condicionantes a la hora de aceptar o rechazar la inmigración.

El bloque del Este se ha erigido como una de las regiones europeas más religiosas, con la salvedad de la República Checa (Ortega, 2018). El peso de la afición religiosa quizá pueda, también, constituir un factor influyente en la opinión pública en torno a la inmigración. Es lo que afirman Pickel y Öztürk (2018), que concluyen que la combinación del nacionalismo y una identidad religiosa fuerte puedan derivar en un mayor temor a la pérdida cultural. De hecho, este miedo al menoscabo de la identidad propia (tanto cultural, étnica y religiosa) puede llegar a preocupar más a la población que el miedo a una mayor competitividad en el mercado laboral y al perjuicio económico de la inmigración (Morilla, 2015).

7. Conclusiones.

Tras el análisis realizado podemos afirmar que han quedado probadas las hipótesis planteadas al inicio de estas páginas. Hemos visto que efectivamente coexisten factores tanto objetivos como subjetivos que influyen en la formación de la opinión pública acerca de la inmigración. No existe un único factor que predomine sobre los demás; sino que los indicadores que inciden en la opinión pública varían según el Estado ante el que nos encontremos. De hecho, hemos visto como la formación de la opinión pública suele venir dada por una combinación de factores, tanto objetivos como subjetivos, que se deben tanto a las circunstancias transitorias del Estado, como a percepciones de carácter subjetivo que ya se encuentran arraigados en el sentir de los individuos. En consecuencia, no hay supuestos y generalizaciones válidas para todos los países que puedan explicar el rechazo a la inmigración.

El factor económico suele estar presente únicamente en aquellos Estados en los que la población se ha enfrentado a un empeoramiento de las condiciones económicas (Irlanda, Italia, España). Sea por un incremento de la tasa de desempleo, por salarios insuficientes para los altos costes de vida o porque la población perciba que el gasto en protección social no alcanza sus necesidades. Por lo general, cuando existe un empeoramiento de algunos de los indicadores económicos, dicho factor suele bastar por sí mismo para generar un rechazo a la inmigración – unido, en muchas ocasiones, al factor de la densidad, del número de inmigrantes irregulares o refugiados solicitantes de asilo. En todos estos casos, sin embargo, es el factor económico el que prima, y ello se infiere de que suele darse en aquellos Estados en los que los ciudadanos han percibido un empeoramiento del contexto económico.

Asimismo, hemos visto que se baraja también la posibilidad de que la opinión pública pueda deberse al deseo de aceptar inmigración únicamente cuando la economía estatal lo necesite; ello, sobre todo, en los países en los que históricamente se han admitido extranjeros exclusivamente cuando existía una insuficiencia de trabajadores.

El factor de la “seguridad” está presente tanto en aquellos Estados en los que la inmigración ha estado especialmente vinculada a la delincuencia; como en aquellos otros Estados en los que la criminalidad de la mano de extranjeros no presenta valores especialmente altos. En estos últimos casos, la incidencia del factor seguridad

seguramente se vea complementado por la coexistencia de factores subjetivos ya presentes en la mentalidad de la población. Lo mismo ocurre en el caso de la densidad y de los valores representativos de la inmigración irregular y de los solicitantes de asilo cuando éstos se presentan como únicos factores objetivos que influyen en el considerar de los ciudadanos. La incidencia de estos factores sobre la opinión pública suele venir acompañada de factores subjetivos relacionados con la identidad cultural, étnica y religiosa. Sea la amenaza de la pérdida de la identidad cultural propia, el miedo a una menor cohesión social o simplemente, la natural reacción psicológica a un mayor multiculturalismo, en muchas ocasiones, desconocido hasta entonces; los factores subjetivos pueden conllevar a que un mínimo incremento en el número de extranjeros presentes en el territorio cause un enorme rechazo al fenómeno de la inmigración.

Lo que se infiere de este análisis es que la incidencia de un factor u otro sobre la opinión pública depende en gran medida de las circunstancias atravesadas por cada Estado y de las características propias de cada sociedad. Los factores objetivos y subjetivos coexisten y se complementan a la hora de causar un rechazo a la inmigración. Y, aunque los factores objetivos constituyan circunstancias y situaciones que viven los individuos y que afectan a sus vidas; los factores subjetivos, como percepciones que subyacen arraigados en la mentalidad de la población, pueden resultar muchísimo más determinantes y difíciles de alterar.

8. Bibliografía

Publicaciones de Organizaciones Internacionales y Regionales.

Asilo y migración en la UE: cifras y hechos. Noticias del Parlamento Europeo. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20170629STO78630/asilo-y-migracion-en-la-ue-cifras-y-hechos>

Callens, M. S (2017). Attitudes towards immigration in Europe: Myths and realities. European Parliament.

Dennison, J (2017). Attitudes towards immigration in Europe: Myths and realities. European Parliament.

Ford, R (2017). Attitudes towards immigration in Europe: myths and realities. European parliament. A5E1. Pg. 11

Heath, A y Richards, L (2019). How do Europeans differ in their attitudes to immigration? Findings from the European Social Survey 2002/03 – 2016/17. OECD Social, Employment and Migration Working Papers No. 222. Pg. 22-23

Human Rights Watch. Informe mundial 2018: migración y asilo en la Unión Europea.

OECD/European Union (2015), “Quality of immigrants' jobs”, in Indicators of Immigrant Integration. Settling In: OECD Publishing. OECD Paris/European Union, Brussels. Pg. 112.

Oficina Estadística de la Unión Europea, disponible en <https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Richards, L (2017). Attitudes towards immigration in Europe: Myths and realities. European Parliament.

Standard Eurobarometer. Survey conducted by TNS Opinion & Social, at the request of the European Commission

Revistas científicas.

Blinder and Markaki (2018). Europeans attitudes to immigration from within and outside Europe: a role for perceived welfare impacts? *Center on Migration Policy and Society. Oxford university*. Pg. 20-28

Card, D; Dustmann, C; Preston, I (2005). Understanding attitudes to immigration: the migration and minority module of the first European Social Survey. *Centre for Research and Analysis of Migration*. Discussion Paper Series no 03/05. Pg. 6-10.

Del Valle Gálvez, A (2016). Unión Europea, Crisis de Refugiados y Limes Imperii. *Revista General de Derecho Europeo* (38). Págs 2-4

Dinamarca: política de inmigración y refugiados. Revista del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social del Gobierno de España. *Actualidad Internacional Sociolaboral* n. 197. Publicado en Enero 2016

Ekberg, J (2011). Will future immigration to Sweden make it easier to finance the welfare system? *European Journal of Population*, 27. Pg. 103–124.

Furuseth, R (2003). European perceptions of immigration as a security threat. Creating Security through Immigration Control. *Norwegian Institute for International Affairs (NUPI)*

Gil Petersen, A (2011). Irlanda: de tigre celta a un cerdo europeo más. *Revista de Antiguos Alumnos del IEEM*.

González Ferrer, A (2002). Efectos macroeconómicos de la inmigración. Impacto sobre el empleo y los salarios de los nativos. *Instituto Juan March (CEACS)*, Papers 66. Pgs. 133-153.

Green, E.G.T (2007). Guarding the gates of Europe: A typological analysis of immigration attitudes across 21 countries. *International Journal of Psychology*, 42 (6). Pg. 376

Khader, B (2016). Los musulmanes en Europa, la construcción de un “problema”. *La Búsqueda de Europa: visiones en contraste*. BBVA.

Maldonado Solís, N (2019). El auge de la ultraderecha populista y xenófoba europea en relación con los delitos de odio y el impacto de Alternativa para Alemania en Europa. Escuela diplomática de Barcelona. Pg. 8-12

Martín Artiles, A., y Meardi, G (2012). Actitudes hacia la inmigración y compromiso igualitario en Europa. *Política y sociedad* 50, núm 2. Pg. 645

Morilla, P (2015). Se ahonda la división entre Este y Oeste. Europa ante la crisis de los refugiados. CIDOB.

Nyzio, A (2017). The visegrád group and the European Migrant Crisis 2015-2017. *Politeja*, No. 50/5. *Global and Regional Security Challenges*. Pgs. 47-98.

Onghena, Y (2015). La crisis de valores: la propia Unión Europea en tela de juicio. CIDOB. Pg. 9

Ortega, A (2018). La religión pierde peso en Europa Occidental. *Real Instituto Elcano*.

Pérez Bocanegra, C (2016). El resurgir de la extrema derecha en Europa. *Real Instituto Elcano*.

Pickel, G, y Öztürk, C (2018). Islamophobia Without Muslims? The “Contact Hypothesis” as an Explanation for Anti-Muslim Attitudes – Eastern European Societies in a Comparative Perspective. *Journal of Nationalism, Memory & Language Politics*, Volumen 12. Issue 2.

Porras Ramírez, JM (2017). El sistema europeo común de asilo y la crisis de los refugiados. Un nuevo desafío de la globalización. *Revista de estudios políticos*. Número 175.

Ruesga, S.M (2008). Migración y relaciones laborales. Una revisión teórica y empírica. Especial referencia a España. *Papeles del Este*, 17. Pgs. 49-64

Sandovici, M.E; Jakobsen, T.G y Strabac, Z (2012). Political nationalism and attitudes towards immigration: the interaction of knowledge and policy. *International Journal on Minority and Group Rights*, 19. Pgs. 117-122

Steinberg, F (2016). Declive económico o xenofobia: ¿por qué el auge de los populismos? *Real Instituto Elcano*.

Medios de comunicación

Adam, K, & Booth, W (2018). Immigration worries drove Brexit vote. Then attitudes changed. *The Washington Post*. November 2018.

Díaz Jimenez, P (2016). ¿Por qué los nórdicos votan ultraderecha?. *El Confidencial*. Junio 2016.

Efe (2015). ¿Por qué los países del Este rechazan las cuotas de refugiados?. *La voz de Galicia*. 23 de septiembre del 2015.

EFE (2018). La paradoja de Europa del Este: busca trabajadores pero limita la inmigración. *El economista*. Publicado el 18 de Agosto de 2018.

El País (2018). La ola de ataques que ha sacudido Francia en los últimos años. Diciembre de 2018.

Goodwin, M (2017). Why immigration was key to Brexit vote. *The Irish Times*. Mayo 2017

Kingsley, P (2018). Hay menos migrantes en Europa, pero se sigue hablando de una crisis. *The New York Times*.

Legrain, P (2020). Boris Johnson’s New Immigration Rules Will Harm Britain’s Economy. *Foreign Policy*. 21 de Febrero 2020.

Rovirosa, D y Herrera, E (2019). ¿Crecen el racismo, la xenofobia y discriminación en la Unión Europea? *La Vanguardia*. Enero 2019.

Savio, I (2015). Europa del Este y los Balcanes rechazan a los migrantes que necesitan. *El Confidencial*. Octubre 2015.

Wagener, V (2018). Europa: el nacionalismo que viene del Este. *Deutsche Welle*. 8 de enero de 2018.

Anexo I.

	2012	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Portugal	69,47	51,64	81,63	52,17	55,55	51,64	65,88
Suecia	89,89	74,22	68,04	65,3	67,01	69,79	62,88
Rumanía	60	55,29	58,53	38,04	37,36	44,44	50,56
España	53,93	53,33	52,32	59,09	63,04	59,34	69,56
Croacia		53,93	51,13	44,08	44,68	36,55	51,57
Irlanda	58,69	48,93	50,53	60	61,05	62,76	76,59
Luxemburgo	79,38	45,83	48,38	51,57	54,34	62,22	69,23
R.Unido	60,63	40	41,48	53,26	55,78	68,13	64,04
Alemania	55,2	32,22	41,3	43,01	43,01	43,01	47,82
P. Bajos	63,54	47,91	41,05	45,36	46,87	45,26	46,39
Finlandia	65,97	46,31	40	39,17	40	41,23	39,13
Polonia	53,65	46,98	38,37	30,43	26,08	29,67	42,85
Eslovenia	45,26	35,1	38,04	29,16	31,95	22,68	32,65
Dinamarca	59,79	44,68	36,66	32,97	32,6	32,6	44,08
Austria	49,47	38,46	36,17	39,13	40,42	45,16	50
Francia	51,61	37,63	33,33	38,04	36,95	41,3	42,39
Bulgaria	32,5	25,84	30,58	16,3	22,82	16,85	23,86
Bélgica	39,79	30,92	29,89	39,79	44,89	46,93	46,93
Lituania	42,69	34,4	24,73	26,8	36,08	30,52	47,36
Hungría	23,4	29,47	24,73	15,62	19,79	21,87	27,08
Chipre	21,42	23,46	24,21	22,68	29	21,05	34,69
Italia	47,82	19,35	21,34	25,8	35,16	31,25	39,78
Malta	28,08	22,34	20,88	25	22,82	30,1	37,89
Estonia	18,47	21,11	19,78	14,73	18,27	16,12	22,1
Grecia	32,65	23,46	19,58	27,83	21,64	20,61	29,89
Eslovaquia	22,34	21,27	18,08	17,7	18,94	13,82	26,37
Latvia (Letonia)	22,34	16,84	15,21	14,43	14,63	16,12	21,27
R. Checa	18,55	19,56	14,73	14,58	15,62	10,41	14,58

Fuente: elaboración propia. Datos obtenidos del Eurobarómetro ⁴⁵.

⁴⁵ Standard Eurobarometer 77, Spring 2012. The Values of Europeans. Survey conducted by TNS Opinion & Social, at the request of the European Commission. Pg. 34.
Standard Eurobarometer 82, Autumn 2014. Public Opinion in the European Union. Survey conducted by TNS Opinion & Social, at the request of the European Commission. Pg. 177.
Standard Eurobarometer 83, Spring 2015. Public Opinion in the European Union. Survey conducted by TNS Opinion & Social, at the request of the European Commission. Pg. 154.
Standard Eurobarometer 86, Autumn 2016. European's opinion of the European Union's priorities. Survey conducted by TNS Opinion & Social, at the request of the European Commission. Pg. 46.
Standard Eurobarometer 88, Autumn 2017. European's opinion of the European Union's priorities. Survey conducted by TNS Opinion & Social, at the request of the European Commission. Pg. 46
Standard Eurobarometer 90. November 2018. Europeans' opinions on the European Unions' priorities. Survey conducted by TNS Opinion & Social, at the request of the European Commission. Pg. 40
Standard Eurobarometer 91. Spring 2019. Europeans Views on the priorities of the European Union. Survey conducted by TNS Opinion & Social, at the request of the European Commission. Pg. 35.

Anexo II.

Densidad de la población:

Dinamarca	Aceptación de la inmigración	Densidad		Finlandia	Aceptación de la inmigración	Densidad	
2012	59,79	130,009226		2012	65,97	15,9593045	
2014	44,68	131,097638		2014	46,31	16,10705	
2015	36,66	131,854324		2015	40	16,1675718	
2016	32,97	132,96177		2016	39,17	16,2135327	
2017	32,6	133,929014		2017	40	16,2607759	
2018	32,6	134,684326		2018	41,23	16,2898298	
2019	44,08	135,264211	-0,633456	2019	39,13	16,30398	-0,894086

Suecia	Aceptación de la inmigración	Densidad	
2012	89,89	21,6220182	
2014	74,22	21,9914176	
2015	68,04	22,2251091	
2016	65,3	22,4614706	
2017	67,01	22,7901175	
2018	69,79	23,0753351	
	62,88	23,326018	0,782154

Fuente: Population change. Demographic balance and crude rates at national level. Eurostat.

Índice de precios al consumo armonizado:

Reino Unido	Aceptación de la inmigración	Índice de precios al consumo armonizado		Irlanda	Índice de precios al consumo armonizado	Aceptación de la inmigración	
2012	60,63	97,6		2012	99,4	58,69	
2014	40	100,1		2014	99,4	48,93	
2016	53,26	101,9		2016	99,4	60	
2017	55,78	104,9		2017	99,9	61,05	
2018	68,13	107,1		2018	100,7	62,76	
2019	64,04	108,5	0,55528619	2019	101,8	76,59	0,88085155

Fuente: HICP (2015 = 100) - monthly data (index). Eurostat.

Salario medio per cápita:

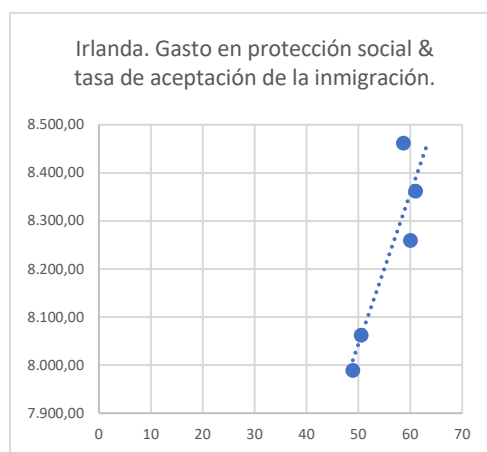
Reino Unido	Aceptación de la inmigración	Salario medio per cápita	
2012	60,63	27.283,29	
2014	40	27.066,03	
2015	41,48	28.313,74	
2016	53,26	28.355,73	
2017	55,78	28.930,62	
2018	68,13	29.418,92	0,53918181

Irlanda	Aceptación de la inmigración	Salario medio per cápita	
2012	58,69	26.744,33	
2014	48,93	25.789,99	
2015	50,53	26.809,44	
2016	60	26.799,55	
2017	61,05	26.720,18	
2018	62,76	27.586,13	0,7367546

Annual net earnings of a full-time single worker without children earning an average wage. Eurostat. (PPP)

Gasto en protección social:

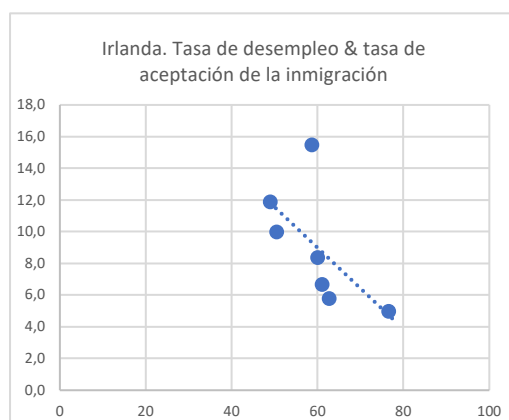
Irlanda	Tasa de aceptación de la inmigración	Gasto en protección social	
2012	58,69	8.461,17	
2014	48,93	7.988,34	
2015	50,53	8.062,54	
2016	60	8.259,16	
2017	61,05	8.362,40	0,89352412



Expenditure: main results. Expenditure on social protection benefits. Euro per inhabitant at constant 2010 prices. Eurostat.

Tasa de desempleo:

Irlanda	Tasa de aceptación de la inmigración	Tasa de desempleo	
2012	58,69	15,5	
2014	48,93	11,9	
2015	50,53	10,0	
2016	60	8,4	
2017	61,05	6,7	
2018	62,76	5,8	
2019	76,59	5,0	0,6260182



Unemployment by sex and age - annual average. Eurostat.

Presencia de inmigrantes irregulares:

Dinamarca	Inmigrantes irregulares	Tasa de aceptación de la inmigración	
2012	630	59,79	
2014	515	44,68	
2015	2.165	36,66	
2016	1.390	32,97	
2017	1.105	32,6	
2018	1.135	32,6	0,5577216

R.Unido	Nº. Inmigrantes irregulares	Tasa de aceptación de la inmigración	
2012	49.365	60,63	
2014	65.365	40	
2015	70.020	41,48	
2016	59.895	53,26	
2017	54.910	55,78	
2018	27.830	68,13	0,9278479

Third country nationals found to be illegally present - annual data (rounded). Eurostat.

Anexo III.

Tasa de desempleo:

Austria	Tasa de desempleo	Aceptación de la inmigración	
2012	4,9	49,47	
2014	5,6	38,46	
2015	5,7	36,17	
2016	6,0	39,13	
2017	5,5	40,42	
2018	4,9	45,16	
2019	4,5	50	-0,92

Bélgica	Tasa de desempleo	Aceptación de la inmigración	
2012	7,6	39,79	
2014	8,5	30,92	
2015	8,5	29,89	
2016	7,8	39,79	
2017	7,1	44,89	
2018	6,0	46,93	
2019	5,4	46,93	-0,9084917

Luxemburgo	Tasa de desempleo	Aceptación de la inmigración	
2012	5,1	79,38	
2014	6,0	45,83	
2015	6,5	48,38	
2016	6,3	51,57	
2017	5,6	54,34	
2018	5,5	62,22	
2019	5,6	69,23	0,8402285

Unemployment by sex and age – annual average. Eurostat.

Solicitantes de asilo:

Austria	Solicitantes de asilo	Aceptación de la inmigración	
2012	17.415	49,47	
2014	28.035	38,46	
2015	88.160	36,17	
2016	42.255	39,13	
2017	24.715	40,42	
2018	13.710	45,16	
2019	12.490	50	-0,7419883

Bélgica	Solicitantes de asilo	Aceptación	
2012	28.075	39,79	
2014	22.710	30,92	
2015	44.665	29,89	
2016	18.280	39,79	
2017	18.340	44,89	
2018	22.530	46,93	
2019	27.460	46,93	-0,5377821

Países Bajos	Solicitantes de asilo	Aceptación	
2012	13.095	63,54	
2014	24.495	47,91	
2015	44.970	41,05	
2016	20.945	45,36	
2017	18.210	46,87	
2018	24.025	45,26	
2019	25.200	46,39	-0,703083

Fuente: Asylum and first time asylum applicants - annual aggregated data (rounded). Eurostat.

Tasa de inmigrantes irregulares:

Austria	Inmigración irregular	Tasa de aceptación inmigración	
2012	23.135	49,47	
2014	33.055	38,46	
2015	86.220	36,17	
2016	49.810	39,13	
2017	26.660	40,42	
2018	18.840	45,16	-0,716873

Third country nationals found to be illegally present - annual data (rounded). Eurostat

Número de inmigrantes condenados a prisión por cada mil habitantes:

Austria	Criminalidad extranjeros	Aceptación inmigración	
2012	49,71	49,47	
2014	52,30	38,46	
2015	54,83	36,17	
2016	53,92	39,13	
2017	55,07	40,42	-0,828206

Prisoners by citizenship. Foreign country. Per hundred thousand inhabitants. Eurostat.

Anexo IV

Inmigración indocumentada:

	Número total de inmigrantes irregulares	Porcentaje de inmigrantes irregulares con respecto a la población total		Número total de inmigrantes irregulares	Porcentaje de inmigrantes irregulares con respecto a la población total
Croacia			Chipre		
2014	2.500	0,05886773	2012	7.840	0,90950115
2015	3.295	0,05886773	2014	4.980	0,58041958
2016	3.320	0,07922363	2015	4.215	0,58041958
2017	3.495	0,08413146	2016	3.450	0,40668664
2018	5.580	0,13591547	2017	4.090	0,47847338
	-0,907	-0,946	2018	6.040	0,69888318
España			Portugal		
2012	52.485	0,11210379	2012	9.110	0,08641298
2014	47.885	0,10295149	2014	4.530	0,04344365
2015	42.605	0,10295149	2015	5.145	0,04344365
2016	37.295	0,08030775	2016	6.500	0,06285458
2017	44.625	0,09590994	2017	6.005	0,05824684
2018	78.280	0,16777241	2018	4.760	0,04625389
Eslovenia			Malta		
2012	1.555	0,07565084	2012	2.255	0,54006026
2014	1.025	0,04973109	2014	990	0,23054138
2015	1.025	0,04973109	2015	575	0,23054138
2016	2.475	0,11990187	2016	450	0,09990786
2017	4.180	0,20233361	2017	530	0,11514305
2018	4.345	0,21022024	2018	1.990	0,41833
	-0,726	-0,725			
Grecia			Italia		
2012	72.420	0,65323244	2012	29.345	0,04940718
2014	73.670	0,67421343	2014	25.300	0,04162371
2015	911.470	0,67421343	2015	27.305	0,04162371
2016	204.820	1,89933964	2016	32.365	0,05334988
2017	68.110	0,63251095	2017	36.230	0,05979589
2018	93.365	0,86922601	2018	26.780	0,04427619

Third country nationals found to be illegally present - annual data (rounded). Eurostat.

Anexo V.

Inmigración irregular

	Nº Inmigrantes irregulares	Aceptación	Porcentaje I.I. en relación con la población
Eslovaquia			
2012	1.395	22,34	0,03
2014	1.155	21,27	0,02
2015	1.985	18,08	0,02
2016	2.035	17,7	0,04
2017	2.590	18,94	0,05
2018	2.635	13,82	0,05
	0,8108098		0,66093536
Latvia			
2012	205	22,34	0,01
2014	265	16,84	0,01
2015	745	15,21	0,01
2016	745	14,43	0,04
2017	400	14,63	0,02
2018	395	16,12	0,02
	-0,6869645		-0,601087195
Polonia			
2012	8.140	53,65	0,021
2014	12.050	46,98	0,032
2015	16.835	38,37	0,032
2016	23.375	30,43	0,062
2017	28.470	26,08	0,075
2018	31.245	29,67	0,082
	-0,9543551		-0,910676321
Rumania			
2012	2.145	60	0,011
2014	2.335	55,29	0,012
2015	2.010	58,53	0,012
2016	2.430	38,04	0,012
2017	3.340	37,36	0,017
2018	2.565	44,44	0,013
	0,7845655		0,746651275

Fuente: Third country nationals found to be illegally present - annual data (rounded). Eurostat.

Densidad de la población:

R Checa	Aceptación	Densidad	
2012	18,55	133,202883	
2014	19,56	133,29131	
2015	14,73	133,619148	
2016	14,58	133,816542	
2017	15,62	134,133235	
2018	10,41	134,529277	
2019	14,58	135,03322	-0,7092474

Fuente: Population change. Demographic balance and crude rates at national level. Eurostat.

Extranjeros condenados por la comisión de delitos, por mil habitantes:

R.Checa	Aceptación	Criminalidad	
2012	18,55	16,32	
2014	19,56	14,73	
2015	14,73	15,85	
2016	14,58	17,12	
2017	15,62	17,15	0,6772107

Rumanía	Aceptación	Criminalidad	
2012	60	0,87	
2014	55,29	1,27	
2015	58,53	1,35	
2016	38,04	1,53	
2017	37,36	1,46	0,7601576

Letonia	Aceptación	Criminalidad	
2012	22,34	3,72	
2014	16,84	4,35	
2015	15,21	5,34	
2016	14,43	7,21	
2017	14,63	4,82	0,7112003

Polonia	Aceptación	Criminalidad	
2012	53,65	1,49	
2014	46,98	1,43	
2015	38,37	1,37	
2016	30,43	1,75	
2017	26,08	2,22	0,763728

Fuente: Prisoners by citizenship. Foreign country. Per hundred thousand inhabitants. Eurostat.

Anexo VI.

Densidad de la población

	2012	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Malta	1323,86	1361,52	1394,09	1428,07	1459,40	1508,24	1564,86
P. Bajos	402,75	405,13	406,85	408,74	411,20	413,60	416,03
Bélgica	362,81	366,24	368,09	370,51	371,84	373,38	375,24
R.Unido	261,84	265,371	267,44	269,60	271,52	273,29	274,83
Alemania	224,77	226	227,20	229,94	230,90	231,66	232,30
Luxemburgo	202,95	212,55	217,69	222,83	228,40	232,79	237,39
Italia	196,62	201,21	201,26	200,83	200,57	200,22	199,81
R. Checa	133,20	133,29	133,61	133,81	134,13	134,52	135,03
Dinamarca	130	131,09	131,85	132,96	133,92	134,68	135,26
Polonia	121,73	121,58	121,54	121,42	121,44	121,45	121,44
Portugal	114,31	113,06	112,49	112,13	111,78	111,58	111,42
Eslovaquia	110,21	110,45	110,56	110,66	110,84	111	111,15
Hungría	106,78	106,19	105,96	105,69	105,33	105,13	105,07
Francia	103,09	104,49	104,95	105,24	105,51	105,68	105,83
Eslovenia	101,39	101,66	101,75	101,81	101,90	101,95	102,64
España	92,53	91,93	91,80	91,78	91,96	92,22	92,77
Chipre	93,18	92,74	91,55	91,70	92,40	93,42	94,68
Rumanía	84,29	83,67	83,35	82,89	82,40	81,92	81,43
Grecia	83,95	82,74	82,22	81,66	81,54	81,34	81,21
Croacia	75,55	75,03	74,66	74,04	73,40	72,54	72,02
Irlanda	65,75	66,44	67,017	67,71	68,54	69,20	70,26
Bulgaria	66,38	65,64	65,25	64,81	64,34	63,87	63,42
Lituania	46	45,08	44,74	44,24	43,62	43,02	42,79
Latvia	31,66	30,99	30,75	30,49	30,20	29,95	29,73
Estonia	29,30	29,09	29,072	29,09	29,08	29,16	29,29
Suecia	21,62	21,99	22,22	22,46	22,79	23,07	23,32
Finlandia	15,95	16,10	16,16	16,21	16,26	16,28	16,30

Fuente: Population change. Demographic balance and crude rates at national level. Eurostat.

Anexo VII.

Número de solicitantes de asilo

	2012	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Alemania	77.485	202.645	476.510	745.160	222.565	184.180	165.615
Italia	17.335	64.625	83.540	122.960	128.850	59.950	43.770
Francia	61.440	64.310	76.165	84.270	99.330	120.425	128.940
Grecia	9.575	9.430	13.205	51.110	58.650	66.965	77.275
España	2.565	5.615	14.780	15.755	36.610	54.050	117.800
R. Unido	28.800	32.785	40.160	39.735	34.780	38.840	44.835
Suecia	43.855	81.185	162.450	28.795	26.330	21.560	26.255
Austria	17.415	28.035	88.160	42.255	24.715	13.710	12.490
Belgica	28.075	22.710	44.665	18.280	18.340	22.530	27.460
P. Bajos	13.095	24.495	44.970	20.945	18.210	24.025	25.200
Polonia	10.750	8.020	12.190	12.305	5.045	4.110	4.070
Finlandia	3.095	3.620	32.345	5.605	4.995	4.500	4.520
Rumania	2.510	1.545	1.260	1.880	4.815	2.135	2.590
Chipre	1.635	1.745	2.265	2.940	4.600	7.765	13.650
Bulgaria	1.385	11.080	20.390	19.420	3.695	2.535	2.150
Hungría	2.155	42.775	177.135	29.430	3.390	670	500
Dinamarca	6.045	14.680	20.935	6.180	3.220	3.570	2.700
Irlanda	955	1.450	3.275	2.245	2.930	3.670	4.780
Luxembourg	2.050	1.150	2.505	2.160	2.430	2.335	2.270
Malta	2.080	1.350	1.845	1.930	1.840	2.130	4.085
Portugal	295	440	895	1.460	1.750	1.285	1.820
Eslovenia	295	385	275	1.310	1.475	2.875	3.820
R. Checa	740	1.145	1.515	1.475	1.445	1.690	1.915
Croacia	:	450	210	2.225	975	800	1.400
Lituania	645	440	315	430	545	405	645
Latvia	205	375	330	350	355	185	195
Estonia	75	155	230	175	190	95	105
Eslovaquia	730	330	330	145	160	175	230

Fuente: Asylum and first time asylum applicants - annual aggregated data (rounded). Eurostat.

Anexo VIII.

Número de inmigrantes indocumentados en territorio del Estado

	2012	2014	2015	2016	2017	2018
Grecia	72.420	73.670	911.470	204.820	68.110	93.365
Hungría	12.175	56.170	424.055	41.560	25.730	18.915
Alemania	64.815	128.290	376.435	370.555	156.710	134.125
Francia	49.760	96.375	109.720	91.985	115.085	105.880
Austria	23.135	33.055	86.220	49.810	26.660	18.840
R.Unido	49.365	65.365	70.020	59.895	54.910	27.830
España	52.485	47.885	42.605	37.295	44.625	78.280
Italia	29.345	25.300	27.305	32.365	36.230	26.780
Bulgaria	2.050	12.870	20.810	14.125	2.595	1.305
Polonia	8.140	12.050	16.835	23.375	28.470	31.245
Bélgica	15.085	15.540	16.275	19.320	18.285	19.145
Finlandia	3.620	2.930	14.285	2.130	930	1.305
R. Checa	3.315	4.430	8.165	4.885	4.360	4.505
Portugal	9.110	4.530	5.145	6.500	6.005	4.760
Chipre	7.840	4.980	4.215	3.450	4.090	6.040
Croacia	:	2.500	3.295	3.320	3.495	5.580
P. Bajos	4.005	2.645	3.150	2.760	2.120	2.790
Irlanda	2.035	900	2.315	2.315	2.775	2.045
Dinamarca	630	515	2.165	1.390	1.105	1.135
Lituania	2.080	2.465	2.040	1.920	2.210	2.660
Rumanía	2.145	2.335	2.010	2.430	3.340	2.565
Eslovaquia	1.395	1.155	1.985	2.035	2.590	2.635
Suecia	23.205	72.835	1.445	1.210	2.145	1.720
Eslovenia	1.555	1.025	1.025	2.475	4.180	4.345
Estonia	905	720	980	665	755	980
Latvia	205	265	745	745	400	395
Malta	2.255	990	575	450	530	1.990
Luxemburgo	350	440	190	140	300	320

Fuente: Third country nationals found to be illegally present - annual data (rounded). Eurostat.

Anexo IX.**Tasa de desempleo.**

	2012	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Grecia	24,5	26,5	24,9	23,6	21,5	19,3	17,3
España	24,8	24,5	22,1	19,6	17,2	15,3	14,1
Croacia	15,8	17,2	16,1	13,4	11,0	8,4	6,8
Chipre	11,9	16,1	15,0	13,0	11,1	8,4	7,1
Portugal	15,8	14,1	12,6	11,2	9,0	7,0	6,5
Italia	10,7	12,7	11,9	11,7	11,2	10,6	:
Eslovaquia	14,0	13,2	11,5	9,7	8,1	6,5	5,8
Francia	9,8	10,3	10,4	10,0	9,4	9,0	8,5
Irlanda	15,5	11,9	10,0	8,4	6,7	5,8	5,0
Latvia	15,0	10,8	9,9	9,6	8,7	7,4	6,3
Finlandia	7,7	8,7	9,4	8,8	8,6	7,4	6,7
Bulgaria	12,3	11,4	9,2	7,6	6,2	5,2	4,2
Lituania	13,4	10,7	9,1	7,9	7,1	6,2	6,3
Eslovenia	8,9	9,7	9,0	8,0	6,6	5,1	4,6
Bélgica	7,6	8,5	8,5	7,8	7,1	6,0	5,4
Polonia	10,1	9,0	7,5	6,2	4,9	3,9	3,3
Suecia	8,0	7,9	7,4	6,9	6,7	6,3	6,8
P.Bajos	5,8	7,4	6,9	6,0	4,9	3,8	3,4
Hungría	11,0	7,7	6,8	5,1	4,2	3,7	3,4
Rumania	6,8	6,8	6,8	5,9	4,9	4,2	3,9
Luxemburgo	5,1	6,0	6,5	6,3	5,6	5,5	5,6
Dinamarca	7,8	6,9	6,3	6,0	5,8	5,1	5,0
Estonia	10,0	7,4	6,2	6,8	5,8	5,4	4,5
Austria	4,9	5,6	5,7	6,0	5,5	4,9	4,5
Malta	6,2	5,7	5,4	4,7	4,0	3,7	3,4
R.Unido	7,9	6,1	5,3	4,8	4,3	4,0	3,8
R.Checa	7,0	6,1	5,1	4,0	2,9	2,2	2,0
Alemania	5,4	5,0	4,6	4,1	3,8	3,4	3,2

Unemployment by sex and age – annual average. Eurostat.

Anexo X

Índice de precios al consumo armonizado.

	2012	2014	2016	2017	2018	2019
	HIPC	HIPC	HIPC	HIPC	HIPC	HIPC
Lituania	99,89	100,23	101,94	105,82	107,68	110,62
Estonia	97,13	99,18	101,34	105,15	108,64	110,59
Belgica	98,54	99,30	102,96	105,08	107,39	108,38
Austria	97,15	99,88	102,55	104,94	106,74	108,69
R.Unido	97,6	100,1	101,9	104,9	107,1	108,5
Suecia	99,17	99,80	102,28	104,05	106,29	108,14
R.Checa	98,0	99,5	101,5	103,7	105,4	108,8
Hungria	98,97	98,72	101,46	103,68	106,58	110,96
Latvia	99,02	98,89	101,38	103,57	106,21	108,48
Luxemburgo	98,25	98,82	101,24	102,83	104,78	106,68
España	101,06	100,22	101,50	102,74	104,00	104,88
Alemania	98,1	99,4	101,2	102,7	104,4	106,0
Portugal	99,67	99,57	100,74	102,37	103,02	103,40
Eslovenia	99,45	100,27	100,29	102,21	103,68	105,71
Polonia	100,1	100,0	100,5	102,2	103,1	106,2
Francia	98,90	99,82	100,90	102,16	104,10	105,78
Italia	99,9	100,5	101,1	102,1	103,3	103,8
Rumania	97,86	100,18	99,41	101,98	105,06	109,31
Eslovaquia	99,73	99,99	99,75	101,71	103,61	106,89
Finlandia	97,79	100,23	101,08	101,59	102,93	104,10
P.Bajos	97,73	99,04	100,27	101,49	103,35	106,24
Grecia	104,07	99,59	100,27	101,24	101,88	102,95
Croacia	98,94	99,29	99,69	100,95	101,96	103,25
Dinamarca	98,9	99,5	100,1	100,9	101,6	102,4
Bulgaria	103,38	100,50	99,10	100,88	103,21	106,41
Malta	96,04	97,38	99,55	100,88	102,13	103,44
Ireland	99,4	99,4	99,4	99,9	100,7	101,8
Chipre	101,46	99,23	98,73	98,32	99,31	100,03

Fuente: HICP (2015 = 100) - monthly data (index). Eurostat.

Anexo XI

Salario medio

	2012	2014	2015	2016	2017	2018
Chipre		22.695,41			23.077,57	23.706,86
Luxemburgo	31.372,54	31.814,33	32.741,56	31.666,65	32.849,20	33.228,38
Países Bajos	29.423,55	29.846,79	32.204,14	31.447,31	31.608,68	32.153,47
Reino Unido	27.283,29	27.066,03	28.313,74	28.355,73	28.930,62	29.418,92
Alemania	26.328,63	27.308,34	28.245,47	28.192,21	28.416,96	29.277,90
Suecia	26.611,26	27.247,94	27.804,32	26.781,58	27.035,13	27.594,08
Austria	25.720,46	26.634,42	27.773,15	28.859,57	28.632,75	28.902,67
Irlanda	26.744,33	25.789,99	26.809,44	26.799,55	26.720,18	27.586,13
Dinamarca	24.358,50	24.885,61	25.842,82	24.964,64	25.611,07	26.487,92
Bélgica	24.363,07	25.077,44	25.792,66	25.347,35	25.488,78	26.327,79
Francia	23.985,71	24.904,85	25.421,31	24.931,65	24.973,74	25.411,57
Finlandia	24.170,21	24.397,40	25.297,03	25.021,57	25.169,00	25.506,12
España	20.805,06	21.826,02	23.383,27	22.740,69	22.661,47	22.923,73
Italia	20.065,82	20.423,49	21.038,79	21.046,87	20.953,84	21.218,28
Malta	20.312,99	19.862,05	20.712,70	20.829,27	21.188,34	21.755,94
Grecia	18.367,71	18.797,67	19.050,94	18.247,06	18.124,26	18.657,98
Portugal	15.619,53	15.243,06	15.339,08	15.237,10	15.182,06	15.524,92
Polonia	12.988,84	14.329,06	15.282,58	15.253,55	15.711,92	16.413,30
Eslovenia	14.139,93	14.484,52	14.921,90	14.605,06	14.910,33	15.188,28
Estonia	12.060,51	13.331,06	14.604,21	15.260,64	15.664,20	16.778,76
Rep. Checa	13.030,26	13.810,84	14.342,32	14.412,43	15.095,98	15.952,61
Croacia		11.967,40	12.883,98	12.878,87	13.160,83	13.644,76
Eslovaquia	10.885,67	11.872,37	12.347,91	12.394,37	12.641,67	13.193,12
Hungría	10.511,80	11.197,13	11.623,68	11.886,17	12.732,65	13.755,13
Lituania	8.888,80	10.124,75	11.034,21	11.513,58	12.238,33	13.220,59
Latvia	7.641,73	8.855,45	9.911,80	10.044,03	10.649,40	11.540,35
Rumania	7.802,78	8.737,99	9.878,02	10.675,63	11.499,00	12.624,31
Bulgaria	7.176,13	8.514,35	9.284,96	9.830,73	10.348,76	10.771,12

Fuente: Annual net earnings of a full-time single worker without children earning an average wage.
Eurostat. (PPP)

Anexo XII.**Gasto público en protección social**

	2012	2014	2015	2016	2017
Luxemburgo	17.482,32	18.260,02	18.245,66	18.002,65	18.387,45
Dinamarca	14.253,29	14.885,58	14.861,75	14.630,67	14.680,26
Suecia	11.398,76	11.756,46	12.036,38	12.336,30	12.179,94
Finlandia	10.132,06	10.555,01	10.821,50	11.099,23	11.056,59
Países Bajos	10.779,74	10.769,35	10.848,35	10.999,93	11.038,06
Austria	10.171,24	10.325,51	10.397,19	10.500,17	10.439,32
Francia	9.767,04	10.047,44	10.160,78	10.310,78	10.387,40
Alemania	9.167,55	9.487,46	9.776,10	10.075,71	10.267,96
Bélgica	9.352,85	9.612,83	9.751,64	9.591,53	9.512,09
Reino Unido	8.468,64	8.403,97	8.643,04	8.333,51	8.625,81
Irlanda	8.461,17	7.988,34	8.062,54	8.259,16	8.362,40
Italia	7.259,59	7.256,86	7.400,70	7.461,63	7.490,06
España	5.318,91	5.270,85	5.335,08	5.311,74	5.345,13
Grecia	4.693,01	4.315,93	4.423,88	4.470,89	4.385,25
Eslovenia	4.161,87	4.121,46	4.245,76	4.326,97	4.395,90
Chipre	4.244,65	3.912,98	4.067,70	4.200,54	4.182,12
Portugal	3.942,49	4.120,67	4.139,68	4.131,78	4.204,59
Malta	3.094,69	3.307,45	3.336,65	3.409,02	3.486,64
R. Checa	2.902,85	2.922,38	2.983,75	3.053,52	3.084,50
Eslovaquia	2.194,89	2.319,97	2.372,53	2.459,19	2.492,68
Estonia	1.848,67	1.962,19	2.173,02	2.316,54	2.345,41
Polonia	1.820,60	1.968,55	2.088,92	2.316,01	2.341,20
Croacia	2.142,73	2.165,92	2.239,21	2.300,29	2.351,60
Hungría	2.041,90	2.078,99	2.122,73	2.159,27	2.193,76
Lituania	1.612,85	1.664,32	1.753,20	1.797,88	1.885,91
Latvia	1.385,80	1.508,79	1.622,66	1.690,83	1.739,45
Rumanía	992,90	1.020,80	1.066,74	1.130,57	1.213,56
Bulgaria	863,63	1.004,92	1.021,81	1.068,20	1.092,47

Expenditure: main results. Expenditure on social protection benefits. Euro per inhabitant at constant 2010 prices. Eurostat.

Anexo XIII

Criminalidad cometida por inmigrantes

	2012	2014	2015	2016	2017
Luxemburgo	88,79	84,59	91,66	94,23	83,46
Estonia	94,17	93,17	83,35	80,55	75,70
Austria	49,71	52,30	54,83	53,92	55,07
Grecia	71,03	62,98	48,71	48,17	49,14
Bélgica	44,18		42,82		
España	48,90	42,35	38,47	36,89	35,57
Italia	40,33	29,38	29,28	31,56	33,52
Chipre	46,87	27,86	25,27	27,94	17,66
Portugal	24,68	23,90	24,12	22,31	20,99
Francia	19,98	20,95	21,16	22,41	23,08
R. Checa	16,32	14,73	15,85	17,12	17,15
Dinamarca	17,54	17,81	15,28	16,72	16,84
Suecia	20,92	13,73	13,59	12,93	12,41
Países Bajos	15,18	12,89	11,20	10,79	12,04
Hungría	6,25	7,09	9,19	8,93	8,79
Finlandia	8,85	8,86	8,94	9,68	10,08
Irlanda	8,68	8,06	7,39		
Eslovenia	7,88	7,28	6,35	5,72	
Latvia	3,72	4,35	5,34	7,21	4,82
Croacia	6,67	5,44	4,66	4,70	5,49
Lituania	3,76	5,40	4,38	3,84	4,00
Bulgaria	2,46	3,20	3,36	3,01	2,62
Eslovaquia	3,81	3,27	3,34	3,89	4,03
Polonia	1,49	1,43	1,37	1,75	2,22
Rumanía	0,87	1,27	1,35	1,53	1,46

Fuente: Prisoners by citizenship. Foreign country. Per hundred thousand inhabitants. Eurostat.
